

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBESCA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 8 ptas
PROVINCIA: Trimestre..... 25
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

Huelga de gremio de toneles.-La recogida de aceitunas se hace con normalidad en toda la provincia menos en Carmona.-Una circular de la sección provincial de Economía.

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que los obreros toneleros habían anunciado la huelga general por solidaridad con los aceituneros de la casa Pether. Esta tarde tiene citada en su despacho a la directiva del Sindicato del ramo de maderas, para buscar una fórmula conciliadora de solución en este importante asunto.

por producirse aquí, no hay razón para que se vendan un diez o veinte por ciento más caro que en la capital de España. Y estando dispuesto a que esas anomalías no continúen, y antes de tomar las medidas oportunas, exigiendo las responsabilidades debidas a sus infractores, e imponiendo sanciones a los referidos alcaldes, por su negligencia en este asunto, así como a los secretarios de las respectivas Corporaciones municipales, como jefes administrativos de las mismas, en cuanto se refiere a la documentación que mensualmente han de remitir a la referida Sección provincial de Economía, les recuerdo las siguientes instrucciones:

Relación de precios que deben regir en artículos de primera necesidad para los consumidores modestos, con peso exacto y buena calidad: Pan, 0,60 peseta kilo. (1). Arroz, 0,75 peseta kilo. Garbanzos, 1,1 peseta kilo. Alubias, 1,50 pesetas kilo. Lentejas, 1,50 pesetas kilo. Aceite de 1 a 4 grados, 2 pesetas litro.

Respecto a la cogida de la aceituna de verdeo se viene haciendo con entera normalidad en toda la provincia, a excepción de Carmona, donde no es posible poner de acuerdo a patronos y obreros, y donde dicho sea de paso, encuentro a éstos en la mejor disposición; pero los patronos no quieren en forma alguna entenderse con los Sindicatos, estimando que deben cumplirse as bases aprobadas por el Jurado mixto. Este asunto está algo complicado, hasta el punto de que había enviado un delegado de mi autoridad, el que ha tenido que volver sin poder haber reunido a las dos partes.

Primera. Los señores alcaldes obligarán a los industriales que se hallen establecidos en sus mencionados términos municipales presenten en el primer día de cada mes una relación por duplicado de cuantos artículos de primera necesidad se expandan en sus respectivos establecimientos, expresando los precios de cada uno, visada por la Alcaldía; la duplicada será expuesta en sitio visible al público en los mencionados establecimientos.

Bacalao, 2,50 pesetas kilo. Tocino, 2,50 pesetas kilo. Patatas, 0,35 peseta kilo. Jabón, 1,25 pesetas kilo. Azúcar, 1,65 pesetas kilo. Carnes: vacuno, 3,33 pesetas kilo. Ternera, 4,50 pesetas kilo. Cabrito, 4,15 pesetas kilo. Cerda, 4,15 pesetas kilo.

La circular es la siguiente: «Habiéndose observado por este Gobierno civil que los señores alcaldes dentro de sus términos municipales no prestan la atención debida a las obligaciones y atribuciones que les determina el artículo 12 del Reglamento vigente de Abastos de 23 de Marzo de 1930, y si en todo momento la autoridad, sea el cargo que desempeñe, está obligada a cumplir todas las órdenes emanadas de la Superioridad y éstas hacerlas cumplir, lo es mucho más en los momentos actuales, evitando con su actuación a que los artículos de primera necesidad tomen precios fabulosos y que el industrial, sin justificación alguna, produzca su elevación. Resulta paradójico que en esta provincia se dé el fenómeno de que aumenten los precios de los artículos más indispensables en relación directa a la mayor miseria de las clases humildes, y esto que tendría explicación en determinados productos por la elevación de jornales, no la tiene en otros, tales como el pan, aceite, azúcar, garbanzos, etc., que, como ya les dije a ustedes, anoche volvió a reunirse la Junta reguladora de Abastos, fijando los precios definitivamente de los artículos de primera necesidad. La circular, que se ha pasado a la Prensa, tiene gran importancia y tiene especialmente a estimular a los alcaldes para que hagan cumplir con la tasa.

Segunda. Semanalmente también remitirán a las relaciones de las operaciones de compra-venta de trigo en que haya intervenido la Comisión municipal de Policía rural, acompañando las guías correspondientes y expresando en las mismas el precio a que se haya efectuado la venta por quintales métricos. Darán cuenta de si se hallan constituidas en sus respectivos términos municipales las expresadas Comisiones y si éstas funcionan en la forma que determina el artículo tercero del decreto del ministerio de Economía Nacional de 31 de Julio último, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de Agosto del año actual. Espero de las autoridades locales, como de las entidades oficiales agrícolas, presten su eficaz colaboración, en evitación de que se infrinjan las disposiciones vigentes de Abastos, y

Un recuerdo del gran Arcipreste

España erigió un monumento en el Alto de León, en plena sierra del Guadarrama, para honrar la memoria de Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, considerado como el primer poeta medieval. De tan grande como fue, dice Martínez Olmedilla, sabemos tan sólo que este era su nombre; dádase si nació en Alcalá o en Hita, población de la provincia de Guadalajara, cuyo arciprestazgo desempeñó largos años; dícese que fue comisionado por el cardenal Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, para fiscalizar la conducta nada edificadora de la clerecía de Talavera; fue se porque hizo causa común con los fiscalizados, o porque éstos, en represalia de su actuación, le buscaron una zancadilla, ello es que fué preso, por orden del mismo cardenal, en el convento de San Francisco, de Guadalajara. Allí, sin duda, escribió su obra, en la que retrata y flagela las costumbres de su tiempo. No es la primera vez que una prisión sirve de estímulo para producir una obra maestra. En el mismo convento de Guadalajara fué enterrado, y allí se conservó el túmulo y los restos hasta la excomunión, en que uno y otro desaparecieron. Esto es cuanto se sabe de Juan Ruiz. No mucho, ciertamente. Y conste que algunos de los datos no son fidedignos, sino basados en meras inducciones, más ó menos probables. Otras conjeturas, nacidas en el examen de su obra, nos permiten suponer que era un mozo de sangre, de anchas espaldas, nariz borbónica y sano color, que pasó por el mundo sonriente, diciendo pipros a las mozas, comiendo a dos carrillos y empinando el codo más de la cuenta. Con tan poco ejemplar conducta, no es extraño que el cardenal Gil de Albornoz lo metiera en la cárcel una temporada. La obra de Juan Ruiz carece de título. El autor la llama, simple-

mente, Cantares, denominación inadecuada a todas luces. Se ha publicado bajo el rótulo de Libro del buen amor, que puede referirse a alguno de los fragmentos que la integran, pero no a la totalidad. Consta de unos siete mil versos, y aunque es un conglomerado, algo así como una mesa reuelta ó muestrario de diversos géneros, cabe considerarlo como un poema humorístico ó epopeya burlesca, en la que resplandece el sano graceo a lo Marcial, y no la fugitativa sátira de Juvenal y Persio. Varios códices, incompletos por desgracia, nos han transmitido la obra del Arcipreste de Hita. Fundándose en un pudor literario inexplicable, la primera vez que fué impresa, don Tomás Antonio Sánchez cometió el error de suprimir los pasajes escabrosos en que abunda, mereciendo por ello la censura de escritor tan poco sospechoso como Jovellanos. Para subsanar la mutilación, más adelante don José Amador de los Ríos dió a conocer los fragmentos suprimidos, que así agrupados resultaban, como es lógico, harto más escabrosos que habiéndolos dejado donde el autor los puso.

Del conflicto chino-japonés

Hay preparadas varias unidades para zarpar al primer aviso.—Se prevé la ocupación de Tien-Tsin y Pekín por los japoneses. Londres 22.—Telegrafían de Pekín al «Daily Express» que las autoridades navales japonesas no ocultan que en la base naval de Sansuebug hay dos divisiones y una docena de navios que están preparados para zarpar al primer aviso. En los círculos militares y navales se llega a prever la ocupación de Tien-Tsin y Pekín por los japoneses.



LA ESPOSA DEL PRINCIPE OLAF. La princesa real Marta de Noruega, esposa del príncipe heredero, revestida con el traje nacional, en su casa de Oslo.

El viaje de los ministros a Andalucía

Madrid 22.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había sido nombrado gobernador civil de Cáceres don Julio León Benito. Refiriéndose luego a su proyectado viaje a las provincias andaluzas, en unión del ministro de Economía, dijo que todo depende de la aprobación de la ponencia que mañana martes presentará al Consejo de ministros. Se proponen detenerse principalmente en aquellos lugares donde el problema del paro se manifiesta con caracteres más pavorosos. Estos puntos son Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz y Huelva.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Llegada a Sevilla del cadáver de don Miguel Villanueva



En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla, en un furgón especial convertido en capilla ardiente, el cadáver del ex presidente del Congreso y conseqente político liberal don Miguel Villanueva. Acompañaban el cadáver desde Madrid los hijos del finado don Alejandro y don Miguel, otros familiares y los que fueron sus secretarios. Arduaban en la estación el jefe de la división militar de esta región señor Ruiz Trillo; el alcalde, señor Fernández de la Bandera; el vicepresidente de la Diputación, doctor Del Campo, próximo pariente del finado; los señores Rodríguez de la Borbolla (don Pedro, don Antonio, don Eladio y don Ramón), el secretario político del partido republicano radical don Antonio R. Alarcón, el abogado señor Lasquetty, el ex ministro señor Burgos Mazo y su hijo y otros amigos que fueron del ilustre político.

El cadáver fué sacado del furgón a hombros de los señores Rodríguez de la Borbolla y los hijos del finado y depositado en un sencillo carro fúnebre. La comitiva se dirigió hacia el Cementerio, donde el párroco de la «Necrópolis», revestido, entonó un responso. Seguidamente recibió sepultura en el panteón familiar, donde descansan los restos de la que fué su esposa. Seguidamente se despidió el duelo.



VERSOS NUEVOS

XLVIII
Te traje de feria
zarcillos de plata,
cintillos de seda
y ajorca de nácar;
garbanzos tostados
y fruta escarada;
turrone de almendra
y rosas de grana;
un globo de hinchado
como mi esperanza,
y todo un tesoro
de amor en el alma.
Mas tú no me diste
nada de tus gracias;
ni un beso en los labios,
que es cosa tan grata.

XLIX
Cuando el Amor se te acerca
se pone como un rubí,
encendido como un ascua
de color de carmesí.
Y eso que el Amor es ciego,
morena del Albaicín.

L (1)
Luna, lunera,
cascabellera...
cantando, cantando,
la niña se aleja.
—¿Dónde va la niña
por esta vereda?
—La niña camina
detrás de una estrella.
Luna, lunera,
cascabellera...
¡Ay, madre, la niña
traspone la sierra;
pero nunca alcanza
su mano a la estrella.
J. Muñoz San Román.

(1) Estas poesías compondrán un libro titulado «Mirra».

El señor Balbontín en Sevilla



En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla el candidato republicano radical revolucionario a la diputación a Cortes por Sevilla y elocuente abogado y publicista, don José Antonio Balbontín. Fué recibido en la estación por un grupo de amigos y correligionarios, cuyos nombres desconocemos, excepción hecha del señor Relimpio (don Federico), que aparece a la derecha en la fotografía.

El señor Balbontín se propone dar varias conferencias y mítines en Sevilla y en los pueblos de la circunscripción. Se asegura que al señor Balbontín lo apoyarán eficazmente los elementos revolucionarios de Sevilla, entre quienes cuenta con muchos adeptos. El señor Balbontín es hermano del concejal de este Ayuntamiento del mismo apellido, perteneciente a la minoría de la derecha.

La fuerte personalidad de Flaubert

Gustavo Flaubert es un autor naturalista «avant la lettre» y un autor post-romántico. El romanticismo encontró en él lirismo exactado de Flaubert una temperancia de primera fuerza. La observación honrada de la realidad, el estudio de los caracteres y la objetividad de las descripciones, hicieron de Flaubert un escritor realista, es decir, un escritor naturalista. A propósito de esto, señalamos, por así venir al caso, la trivialidad de la significación de las escuelas literarias. Una escuela literaria representa simplemente un deseo de realizar una obra nueva ó, por lo menos, de verter en nuevos moldes viejas ideas. Este deseo de nueva creación, de producción joven, este deseo de originalidad, debe, para encontrar un contraste que le sirva de apoyo, atacar un estado de la producción literaria, una cristalización de las ideas, un molde, en fin, utilizado durante un cierto tiempo y considerado como la expresión de las ideas de la época.

Prodigio musical

Con los cabellos sueltos, largos como los que usaban las mujeres, con un gesto de genio ó demencia, con la mano blanca que volaba sobre el mango del violín como un paludero azulado a un lago, así, más ó menos, vivió Flaubert a Flaubert cuando lo oyó por primera vez. Un alemán que estaba sentado a su lado dijo en voz alta: «Esta primera pieza vale los dos saleros que se pagan por todo el concierto». Porque pocos hombres conquistaron su tiempo como Nicolás Paganini el entusiasmo de todas las clases sociales, desde el potentado al barrendero. La vida de Nicolás Paganini estuvo llena de episodios, reales ó atribuidos; pero las aventuras que tuvo su cadáver peregrinando de Niza (1840) a Villafraanca, y de allí a Marsella, y de aquí a la isla de Sant Honorat, frente a Cannes, y de aquí a Génova, y luego a la península de Saint Jean-sur-Mer, y de esta otra vez a Génova, y todas las exhumaciones hasta el sepelio en Parma, donde, por fin, quedó en paz el cuerpo de Paganini, constituyen una novela póstuma llena de espanto. Nicció Paganini nació en Génova (1774), y fué su padre un empujador de muebles establecido junto al puerto; un «zenezio di Zenez», muy tenaz en el trabajo, codicioso, de carácter áspero y terrible jugador a la lotería. Este hombre no amatilló nada, tenía una cualidad que debía influir poderosamente en su hijo: era apasionado por la música y tocaba el mandolín. El juego y la música son hereditarios en línea masculina. El padre le enseñó a su hijo, cuando éste tenía cinco años, las primeras notas en el mandolín, y un amigo, que era sastre y aficionado al violín, los primeros golpes de arco. A los ocho años, Nicció, como un milagro de precocidad, ejecutaba variaciones propias sobre la canción revolucionaria francesa de la Carmagnole. Fué después de los estudios hechos en Parma y bajo la dura custodia del padre, que se había constituido en empresario leoninó el hijo, cuando padre e hijo hicieron la primera gira por Milán y toda la Lombardía.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LA LUCHA CON UN LEON

Muerte espantosa de un misionero inglés

Londres.—Telegrafían de Livingstone (Rhodesia) al siguiente horrible suceso: Un misionero inglés, el reverendo Myron Taylor, efectuando una «tournee» por el valle del Zambez, supo, al llegar a un campo indígena, que un león había caído en un lazo; pero que ninguno de los indígenas del lugar se atrevía a acercarse a la fiera, cuyos rugidos espantaban. El misionero toma un fusil, y seguido de una escolta se dirige hacia el sitio donde se le había indicado. Allí comprueba que el león, después de grandes esfuerzos, logró liberarse de la trampa. En seguida pónese en su persecución, y bien pronto sorprende al animal. A boca de jarro le hace tres disparos, sin que ninguno diere en el blanco. Furioso el león, se arroja sobre el misionero, el cual, rápidamente, arrebató un fusil a uno de los indígenas, mientras éstos huían. Del primer zarpazo el reverendo cae a tierra, entablándose una lucha feroz, en la cual pierde un pie el misionero. Para amansar al animal le hundió una mano en la boca, que de un bocado se la devoró, continuando encarnizándose con su víctima, y entonces Taylor sacrificó su segunda mano. Satisfecha la fiera, se echa en el suelo cerca del reverendo, y durante una hora permanece en quietud. Cuando se levanta y se interna en el bosque, desapareciendo, mientras los indígenas llegaban en auxilio, Myron Taylor era ya cadáver.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La agitación de Georgia

Fusilamientos y deportaciones

Paris.—Telegrafían de Tiflis que aunque el Poder de ocupación ejercido por el Gobierno de los Soviets ha aceptado ciertas reivindicaciones de los insurgentes, restableciendo parcialmente la libertad de comercio, la agitación continúa en todas las regiones de Georgia con caracteres alarmantes. Los revoltosos atacaron la prisión de Tchantour, poniendo en libertad a los detenidos políticos. La guardia de los puentes y de los edificios públicos ha sido reforzada. Como represalias de la autonomía fueron fusiladas 223 personas de las que se hallaban detenidas, cien de ellas procedentes de las cárceles de Tiflis. Entre los fusilados se encuentra el anciano de ochenta años Goules Kassanovi, muy conocido por su patriotismo, y dos niños de siete y nueve años. Además, fueron deportadas 302 familias de partidarios del movimiento revoltoso. La provincia de Borchaloz ha sido declarada en estado de sitio.

VIDA DE SOCIEDAD

Por doña María de los Ríos, viuda de Gamón, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Esperanza Jurado de Castro. La boda se celebrará en Puerto a su hijo don Guillermo, que marcha a Fernando Po a bordo de «Legazpi». Regresaron de Cortegana don Luis Fedriani y familia. Ha regresado de Fuerterrabia doña María Paul, viuda de Pamos, con sus encantadoras hijas María Elena y María Julia. Ha regresado de Torrelodones don Ricardo Magdalena, acompañado de su esposa é hijos. Desde Ceuta se ha trasladado a Cádiz el general don Miguel Cabanellas, con objeto de despidir en dicho

puerto a su hijo don Guillermo, que marcha a Fernando Po a bordo de «Legazpi». Regresaron de Cortegana don Luis Fedriani y familia. Ha regresado de Fuerterrabia doña María Paul, viuda de Pamos, con sus encantadoras hijas María Elena y María Julia. Ha regresado de Torrelodones don Ricardo Magdalena, acompañado de su esposa é hijos. Desde Ceuta se ha trasladado a Cádiz el general don Miguel Cabanellas, con objeto de despidir en dicho

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Quedada retrospectiva

22 DE SEPTIEMBRE DE 1906

En nuestro número de este día aparece una bellísima crónica de Joaquín Dicenta, enviada desde San Vicente de la Barquera...

económicamente salieron al frente del levantamiento.

—Agonizaban las vacaciones políticas, y ello hacía que las noticias fuesen de escaso interés. Romanones manifestó que se aprovecharía estos días para estudiar las pastorales de Córdoba, Santander y Tuy...

—A Barcelona había llegado el señor Maura, adoptándose por la Policía grandes precauciones. Hizo declaraciones sobre la vida política del Gobierno, y estimó totalmente fracasada la intención carista.

—En la capital catalana resultó gravísimamente herida, a consecuencia de dos disparos que hizo sobre ella un superviviente del naufragio del «Siro», la ballarina sevillana María Suárez, que actuaba en el Edén Concert, de aquella capital.

Liga española para el Impuesto único

La condición del trabajo

Los impuestos sobre la tierra es conforme con la ley moral

IV.

Pero considerar lo que nosotros proponemos (la recaudación de las rentas públicas por un impuesto único sobre el valor de la tierra desnuda de mejoras), es ver que en todos sus aspectos se conforma con la ley moral.

El valor que proponemos gravar, el valor de la tierra desnuda de mejoras, no proviene de ningún esfuerzo del trabajo ni de ninguna inversión de capital sobre ella...

EL VALOR DE LA TIERRA ES DEBIDO AL PROGRESO SOCIAL

El valor de la tierra desnuda de mejoras es el valor que toma la tierra por razón del aumento de población y de progreso social. Este valor siempre va al propietario como tal propietario y nunca va, ni puede ir, al usuario...

Así que el impuesto sobre la tierra desnuda de mejoras no puede menguar los beneficios de la industria ni aumentar los precios de las mercancías...

EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR DE LA TIERRA ALIENARIA AL TRABAJO

Al tomar el Estado el valor de la tierra, aboliendo todos los impuestos en los productos del trabajo, dejaría al trabajador el íntegro producto de su trabajo...

Mariano Sedano.

libres de producir y cambiar a su gusto, sin ningún aumento artificial de precios, y al tomar para el uso público un valor que no puede usarse, que no puede ocultarse, que es de todos los valores el que más fácilmente se averigua y el que más seguramente y con menos gastos se recolecta...

CRECIMIENTO DE POBLACION

En la primitiva condición donde el Estado no tiene necesidades, no existen los valores de la tierra. Los productos del trabajo tienen un valor. Pero a medida que la creciente densidad de población y la creciente elaboración de la industria...

En vista de las innumerables quejas que se presentaron en los días de la pasada feria de Abril por incumplimiento del artículo cuarto de las Bases de trabajo aprobadas por este Comité paritario...

Emilio Lemos Ortega. (Continuará.)

DE FUTBOL

ALMONTE

En Junta celebrada por el Interoqueño F. C. en su domicilio Martínez Montañés, 1, se acordó nombrar la siguiente Junta directiva...

El pasado domingo 20 se desplazó en esta la Gimnástica de La Palma, para contender en partido amistoso con el Club Deportivo Rocío...

Empezó el primer tiempo con mucha animación, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos...

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: López, Ramirez, Fernández, Cepeda, Santiago, Guntart, Espinosa, Arias, Manolo, Inglés y Nazario.

PUEBLA DE CAZALLA

El día 21 del actual, a las nueve de la noche, se reunieron en Asamblea los relamagnistas, nombrando la siguiente Directiva:

El pasado domingo, a las tres de la tarde, en el campo de las Carolinas, en cuarto partido de la copartida de Santa Catalina...

La alineación del equipo vencedor fue: José de la Cuadra, Lolo, Miguel, Conejo, Ocaña, Machi, Mesa, Blanco, Josele, Juanito y Paquirri.

ESCAENA

El domingo 20 se celebró en el campo del Mulero, en Escacena del Campo, un partido de fútbol...

Para Colegiales

Juego de dos sábanas y almohada, en... Colchas lino borla, a... Cobertores lana, blancos, con ribete seda, buenisimos, a...

Ciudad de Londres

Cerrajería, esquina a Cuna

Los bailes de la Casa de Castilla la Vieja y León en la feria de San Miguel

Según anunciamos días pasados, el Centro Castellano-leonés sevillano ha organizado cuatro extraordinarios bailes...

Como en las anteriores fiestas celebradas por esta simpática entidad regional, serán amenizados aquellos por un excelente quinteto musical...

Ponemos en conocimiento de todos los asociados de la Casa de Castilla la Vieja y León que el acceso al salón de fiestas será mediante la presentación del recibo social correspondiente al mes de Septiembre...

Sinceramente deseamos el mayor éxito a los organizadores de las citadas fiestas, los cuales han actuado siempre con el mayor acierto...

CARBON

Para Calefacción y Cocinas SERVICIO A DOMICILIO

Stevenson, Bonet, Import., S. A. PASTOR Y LANDERO, 8

Teléfono 23.012

Carbón especial para fragua

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El Comité Paritario interlocutor de despachos, oficinas y Banca

En vista de las innumerables quejas que se presentaron en los días de la pasada feria de Abril...

El presidente, José Peña.

Casino de Clases

En la Junta general celebrada en este Centro el día 20 del actual fueron elegidos los cargos vacantes en la Directiva del mismo...

Presidente, don Nicolás Gemo García, sargento de Carabineros; vicepresidente, don Francisco Sánchez Carmona...

Vocales: don José González Montero, suboficial de Aviación; don José Creu Martínez, sargento de Infantería...

Quejas del vecindario

Constantemente venimos recibiendo cartas abiertas dirigidas a las autoridades con el ruego de su inserción íntegra.

Nos creemos en el caso de llamar la atención de nuestros comunicantes, respecto del conflicto que esto nos crea...

Sevilla, 20 de Septiembre de 1906.

HIERROS Y ACEROS

García y Compañía

Trasladó su despacho al detall y escritorio, de

Avenida Borbolla, 6

Antonia Díaz, 10, 17 y 19

Antiguos Almacenes de LAMARQUE

Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza

Suscripción a favor del ex banderillero Fernando Peralta:

Suma anterior, 243,55 pesetas. Taravillo, 5; Antonio Arias (Clavijo), 2; Vicente Prieto, 3; José Riancho (Riancho), 5; Miguel López (Velasco), 1; Manuel López Grosse, crítico de «El Noticiero Sevillano»...

Para Colegiales

Juego de dos sábanas y almohada, en... Colchas lino borla, a... Cobertores lana, blancos, con ribete seda, buenisimos, a...

Ciudad de Londres

Cerrajería, esquina a Cuna

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA DE LA PALMA.—DISCUSION DE LAS BASES PRESENTADAS POR LOS OBRE ROS AGRARIOS DEL CONDADO. —LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL.

En el expreso de Madrid llegó el nuevo gobernador civil, don Dionisio Cano López, cuyo nombramiento se supo aquí ayer por EL LIBERAL.

Como la noticia de su llegada se recibió poco antes de la hora del expreso, sólo esperaban en la estación al señor Cano López, el gobernador interino, señor Mesa Chaix...

El señor Cano López se trasladó seguidamente al Gobierno civil, posesionándose del cargo.

El nuevo gobernador es natural de Valencia. Tiene veintinueve años. Abogado. Muy amigo del ministro de la Gobernación, señor Maura.

Se halla totalmente restablecido de su dolencia el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, nuestro querido amigo don Arturo Blanco.

En el teatro Mora se ha inaugurado, con gran éxito, el cine sonoro. El público ha salido muy satisfecho.

Nos ha visitado don José Díaz López, que llegó no hace mucho de Buenos Aires, y nos rogó publicáramos su deseo de saber el domicilio de su cuñado don José Asorey López...

La entrada, un lleno rebosado.

Se encuentra en Sevilla desde el pasado lunes, procedente de Madrid, donde ha tomado parte en el Congreso de Estadística...

Actualmente visita nuestra ciudad acompañándole nuestro buen amigo el escultor José Lafita, viceministro de Grecia en Sevilla.

Viajero ilustre

Se encuentra en Sevilla desde el pasado lunes, procedente de Madrid, donde ha tomado parte en el Congreso de Estadística...

Actualmente visita nuestra ciudad acompañándole nuestro buen amigo el escultor José Lafita, viceministro de Grecia en Sevilla.

Los sucesos en los pueblos

En el kilómetro 10 de la carretera de Villanarquemá, al entrar en una curva e intentar dejar paso a otro que marchaba en el mismo sentido...

El vehículo, que iba cargado de maíz, quedó completamente destruido, y se ser asistidos por el médico titular del pueblo de lesiones leves el primero y de pronóstico reservado el segundo.

Por cuestiones políticas riñeron en el sitio conocido por «Molino de la Gacha» José Gálvez Prado, de veinticuatro años de edad, y Manuel Rodríguez Reina, de treinta y siete...

Los dos fueron detenidos, quedando a disposición del Juzgado.

El jefe de línea de la Guardia civil, al dar cuenta al gobernador de este suceso, le dice que el estado de la población es de general malestar...

Por despedir a unos repartidos es detenido un propietario por orden del alcalde.

La Guardia civil de Marimalea comunica al gobernador civil, a requerimiento y por orden escrita del alcalde, que procedió a la detención del propietario de dicha población...

El detenido ingresó en la Cárcel a disposición del alcalde.

"AKADEMOS"

GRAN COLEGIO RESIDENCIA

SECCION DE DERECHO

Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad. -Preparatorio y Licenciatura y Doctorado

Prácticas de bufete y procedimientos. - Apuntes impresos

CONFORTABLE INTERNADO

Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho)

Almagro, 9 y 26 Hoteles :: MADRID

Carta abierta

para el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia

Mi distinguido señor: Me atrevo a molestar públicamente la atención de V. E. no porque dude ni un sólo instante, que cualquier reclamación que en privado le hiciera merecería la mayor atención y justicia...

Como dato curioso, que pone de manifiesto el carácter del señor Luna, le manifiesto que hace próximamente un mes envié razón con un hijo mío para que procediera a hacer desaparecer ratas que existían en gran cantidad en la repetida habitación...

Quedo de usted, etc., etc. Pues bien; a pesar de esta denodada labor me ha sido imposible que se resolviera el caso en justicia, y como es necesario que asuntos como este no sufran la demora que este viene padeciendo...

Perdone V. E. y quedo a sus órdenes atento seguro servidor. Mariano Sedano.

Vida societaria

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos a todos los compañeros pertenecientes a dicha Sociedad a una junta general ordinaria...

Primer.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Dar cuenta de los trabajos realizados por la ponencia con respecto a los compañeros parados.

Cuarto.—Proposiciones de la Directiva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Compañeros, dado el interés y la trascendencia que en sí llevan los asuntos a discutir, esperamos que acudáis todos, para así cumplir como buenos obreros, organizados.

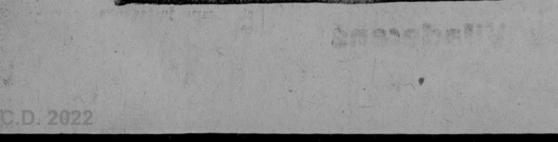
Un saludo fraternal.—La Directiva.

Leñas para carbones

El día primero de Octubre se subastan en Arenaldear 314 arboles enomas y algo mojos de la Dehesa de Banco, bajo el tipo de 2.100 pesetas.

Informes en el Ayuntamiento y presidente Sociedad ganaderos.

Si será... Sino será... Asi duda Vd. en muchos momentos de su vida. Afortunadamente si padece cualquier dolor no necesita tener más dudas. Tome en seguida la CAFEASPIRINA el producto de confianza consagrado como lo mejor para producir alivio inmediato. Reanima y da nuevas energías.



# DE LA PROVINCIA Y LA REGION

## LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Con verdadero esplendor y extraordinaria animación se ha celebrado en esta localidad durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes la primera feria republicana.

La hermosa calle Capitán Galán, donde se instala la velada, presentaba un admirable golpe de vista, por la multitud de lámparas, que, unidas en completa armonía con las flores, resultaba maravillosa.

Se quemaron durante las tres noches gran cantidad de fuegos de arteificio, que fueron muy del agrado del público.

Hubo muchas casetas artísticamente exornadas, cine, variedades, canto flamenco, donde actuaba el rey del fandango, Niño de Marchena, con su trouppe; puestos de turrón, canicás, caballitos, tiro al blanco de cuarenta formas, chelo, que quilló en y el simpático Pepe Cál con sus pastas.

La caseta del Ayuntamiento era una cosa extraordinaria de tantas caras bonitas a las nuevas de la noche se hacía imposible dar un paso en el interior de la caseta, invadida por las bellas y simpáticas cabezas. En esta caseta estaba amenizada el baile por la magnífica orquesta Ideal-Jazz, de Sevilla, compuesta por los incansables profesores don Antonio García, don Luis Hidalgo, don Manuel Egea y don Ildefonso Estela, que deleitó a la concurrencia, mereciéndose por sus bellos los mayores elogios.

La banda municipal, que dirige el competente maestro don Felipe Canete, ejecutó durante los tres días de fiestas escogidas piezas de su vasto repertorio.

Presidido por nuestro digno alcalde y el edil señor Trancoso, se celebró el día 14 un emocionantísimo partido de fútbol entre el equipo local y el Arcos F. C., en el que se disputaba una hermosa copa de plata donada por el Ayuntamiento, quedándose la copa para los de casa, que superaron lugar más y mejor que los forasteros. El primer tiempo terminó con el tres a cero a favor de los locales, y en el segundo los del Arcos recurrieron a la violencia, cosa que cortó muy acertadamente el árbitro, señor Juárez, castigando con la expulsión del campo a un jugador que reincidía por tercera vez en entrada brusca, por lo que los forasteros acordaron retirarse del campo antes de terminar el partido, adjudicando el árbitro la victoria por tres a cero a favor de los nuestros, por lo que el señor alcalde hizo entrega de la copa al capitán del equipo vencedor, Pepe Gordillo. El público muy correcto, aplaudiendo a vencedores y vencidos.

Se encuentra algo mejorado de la indisposición que sufriera en Morón de la Frontera, donde pasaba la feria, nuestro querido amigo don José Vargas Torres. Lo celebramos.

Regresó de Ronda, donde pasaba temporada con su esposa e hijos, el concejal de este Ayuntamiento y rico propietario don Manuel Fernández Sánchez.

Ha regresado de Grazalema, después de pasar una larga temporada al lado de su distinguida familia, el inspector municipal-secretario de la Junta local de Sanidad, don Justino del Villar Barragán.

En Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 18 por el partido de izquierda republicana de esta localidad, se acordó reorganizar el Comité de la forma siguiente:

Presidentes honorarios, don Diego Martínez Barrio y don Alejandro Lerroux.

Presidente, don José Ortiz Castro. Vicepresidente, don Enrique Guerrero Vallejo.

Secretario, don Antonio Marchena Puerto. Vicesecretario, don Pedro Padilla Ramos.

Tesorero, don Antonio Rodríguez Moreno.

Vocales: Don Enrique Panera Pérez, don Juan Curado Moreno, don Juan Romero Vela, don Juan Gulsado Baeza, don Juan Pizarro Castro y don Manuel Herrera de Vargas.—Corresponsal.

## AZNALCAZAR

Con gran brillantez se rotulan con nombres algunas calles, formándose también una procesión cívica. — Hubo un gran mitin y fiestas populares.

Con motivo de la rotulación de nombres de las calles, el Ayuntamiento de este simpático pueblo organizó el pasado domingo grandes fiestas, asistiendo a las mismas elementos de los pueblos limítrofes, y en particular de Sevilla.

Por la mañana, la banda de música titulada la Banda Obrera de Sevilla, ejecutó alegre diana. A las doce de la tarde, el Ayuntamiento obsequió con 500 meriendas a los niños y niñas de las escuelas públicas, resultando un acto simpatísimo. Por la tarde fué el descubrimiento de los nuevos rótulos, que constituyó un acto solemne. Con tal motivo se organizó una procesión cívica, integrada en la siguiente forma:

Abria marcha las guapas jóvenes Dolores Acero, Anita Sánchez, Rocío Fuentes, María González y Dolores Mesa, tocadas con el gorro frigio y portadora una de la bandera tricolor.

A corta distancia, las lindas jóvenes cortá distancia, las lindas jóvenes Eladia Balasa, María Jesús Zurita, Carmen García, Ascensión González y Remedio Galada, representaban al partido Socialista Obrero Español, con bandas y tocadas graciosamente con gorro rojo, siendo portadora una de la bandera roja socialista.

Seguíanle el alcalde, señor Cuesta, y concejales del Ayuntamiento, señores Manfredi, Castaño Vera, Cuesta Gómez, Sánchez, Herrás, Ronda, Franco y Calero. Ocupando lugar preferente vimos al teniente de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Sevilla, señores Ballesteros y Jiménez Tirado, así como una única representación del partido socialista de Sevilla, compuesta de los camaradas Tomás Pérez, García de las Mestas, Vas, López, Jara, Vargas, Soria, Ruiz Pérez, Gómez, Navas, herma-

nos Jiménez y Arguiñola. Detrás del presidente del Centro Obrero, compañero Andrés Sánchez, marchaba el pueblo entero, en medio de gran entusiasmo, y dándose a cada instante vivas a la República y al socialismo.

Los nuevos nombres dados a las calles han sido los de Pablo Iglesias, Fermín Galán, Ferrer Guardia, Progreso Campesino, Ramón y Cajal y Plaza de la Libertad. Esta Plaza encontrábase adornada profusamente con banderas tricolor, y por la noche, lució espléndida iluminación, así como se quemaron vistosos fuegos artificiales.

### Un gran mitin

A las diez de la noche celebró un importante acto en la Plaza de la Libertad, congregándose en dicho sitio más de 5.000 personas.

Hicieron uso de la palabra, el presidente del Centro Obrero «Desperter», de la localidad; el compañero Sánchez; el camarada Fidalgo, de Huelva; y los compañeros socialistas de Sevilla, Gómez, García de las Mestas, Tomás Pérez, Soria, Jiménez Tirado y Fernández Ballesteros.

Los discursos de todos fueron vibrantes y educativos, coincidiendo en que la doctrina socialista es la

única realizable y capaz de hacer una España espléndida y magnífica, orgullo del mundo entero.

Fuieron frases duras para los explotadores de la República y explotadores del hombre, exponiendo el medio a seguir por la clase proletaria para dignificarse y no ser vencidos por burgueses y clericales. Fueron ovacionados.

El compañero Jiménez Tirado, eloquentemente, expuso la crítica situación de la República hasta su completa consolidación.

Sacrificios y capacitás, trabajadores de Aznalcazar—terminó diciendo—, y así no habrá temor a ninguna lucha fratricida.

España será lo que nos hemos propuesto. Una España socialista. Fué ovacionado.

El compañero Ballesteros hizo un discurso, la apología del apóstol Pablo Iglesias, de forma admirable.

Presidió al querubín rubio, hijo de padres pobres, y que se educó en el Hospicio de la entonces villa y corte, Pablo Iglesias fué un ejemplar tipógrafo. Educado en un ambiente tan enrequecido y tan triste, sin embargo, vemos que era un cerebro privilegiado.

Hace historia de la accidentada vida del gran luchador e idealista, y enumera los sacrificios y la lucha tan

tenaz sostenida por el gran hombre en pro de la clase trabajadora.

Este hombre ejemplar—dice—fué calumniado muchas veces por los mismos a quienes defendía. Pero fué fuerte y hombre y no cedió en su labor dignificadora del proletariado.

Y con un canto a la excelsa figura de Pablo Iglesias, el hombre bueno, el hombre que se sacrificó por sus semejantes, dió fin a su discurso, siendo ovacionado, y dándose muchos vivas a la República y al socialismo.

La animación en la Plaza de la Libertad y calles colindantes duró hasta altas horas de la madrugada, viéndose guapas muchachas luciendo su «palmito».

Las autoridades tuvieron infinidad de atenciones con el elemento forastero, y entre los crios del pueblo comentábase el no haberse conocido fiestas tan simpáticas, y en las que hubiese compartido el entusiasmo y la alegría toda la clase trabajadora sin excepciones.

Como resumen: La República se consolida, pese a quien pese, y aunque se manifieste en algún instante la errónea postura de tal ó cual Judas ó fariseo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## MORON

### Después de la feria

Transcurrió nuestra gran feria, sin ningún accidente que pudiera empañar su esplendorosa brillantez.

El ferrial, cuyo exorno artístico ha sido inferior a los años anteriores, no ha sido suficiente motivo este detalle para restar vistosidad al magnífico paseo de la Alameda, porque su principal atractivo está en el empaque privilegiado de su situación, en la magnificencia de sus jardines y, sobre todo, en la característica de esta noble ciudad, cuyos habitantes muestran un entusiasmo ejemplar, por rendir tributo a la alegría de su feria.

Los millares de forasteros que durante estos días nos han visitado—estamos seguros—se habrán llevado la mejor impresión de estas fiestas, que, no obstante las críticas circunstancias por que atraviesa hoy España, éstas han revestido inmensa notoriedad.

A ello ha contribuido muy especialmente la magnitud del programa de toros, cuyas corridas atrajo a esta ciudad millares de aficionados de Sevilla, Cádiz y pueblos comarcanos. El mercado ha estado concurridísimo de ganados y nos consta se han

hecho muchísimas transacciones de verdadera importancia.

Las casetas de los Círculos Labradores y Mercantil animadísimo, durante los bailes hasta bien entrada la madrugada. Igualmente los festejos públicos, rebosantes de gente. Merece especial mención la caseta-exposición de Artes e Industrias. En ella hemos admirado una selección de obras pictóricas debidas al pincel de nuestro paisano don José Gutiérrez, cuyas obras expuestas han sido casi todas adquiridas. También figuraban en la exposición esculturas del joven artefacto don M. Pérez Valiente, y arcos de gran talla de don Estanislao Gutiérrez. Todas las obras presentadas han sido favorablemente acogidas por la crítica. La industria estaba muy bien representada en maquinaria, expuesta por el ingeniero don José Coto Romero.

Prolijos sería enumerar todos los detalles de la feria, que el cronista no lo hace ante el temor del lápiz rojo de EL LIBERAL; pero no me es posible omitir que las autoridades con sus sabias disposiciones han contribuido al mejor desenvolvimiento de los servicios de feria, los cuales han estado muy bien atendidos.—Corresponsal.

Morón 20 Septiembre 1931.

## VILLANUEVA DE SAN JUAN

Trágico accidente. — Un joven, al tropezar con un cable de alta tensión que se había desprendido, muere carbonizado.

En una pequeña propiedad, conocida por «Rancho de los Yargos», de este término municipal, habita una modesta familia.

Uno de los hijos de los dueños, joven de 20 años, llamado Juan Gallardo Vargas, estuvo dicho día trabajando en terreno no muy lejos de la vivienda. Junto a la misma pasa el tendido de cables que suministran fluido eléctrico para el alumbrado del pueblo, y es de suponer que el fuerte viento que allí se dejaba sentir aquel día rompiese uno de los cables, quedando buena parte tocando en el suelo.

El desgraciado joven, una vez terminada su labor, regresaba, ya anochecido, teniendo precisamente que pasar por el lugar de la avería para llegar a su vivienda. Y ya sea por lo avanzado de la hora o viera el cable y tropezó con él, ó bien que fuese al mismo, por ignorar, claro es, el grave peligro que eso suponía, lo cierto es que al rozar con el cable recibió tan tremenda descarga eléctrica, que instantáneamente murió electrocutado.

Ya bien anochecido pudo la familia de la víctima darse cuenta de la desgracia, y con el dolor que es de suponer pasó aviso a las autoridades, que inmediatamente marcharon al lugar de la ocurrencia, llevando a cabo las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito para la práctica de la autopsia.

Este sensible accidente ha causado dolorosa impresión en todo el vecindario; todos lamentamos la fatal desgracia que ha cortado la existencia de un hombre en su mejor edad y ha sumido en el mayor dolor a una familia honrada y trabajadora.

Partido Republicano Radical Socialista

Con gran entusiasmo entre todos los simpatizantes se ha constituido en este pueblo el partido republicano radical socialista, habiéndose designado para los cargos del Comité local a los correligionarios siguientes:

Presidentes honorarios: don Albino de Albornoz, don Marcelino Domingo y don Manuel Sánchez Suárez.

Idem efectivo, don José Reyes Cárdenas.

Vicepresidente, don José Cárdenas Moncayo.

Secretario, don José Gómez Cárdenas.

Vicesecretario, don José Moreno Nieto.

Tesorero, don Diego Nieto Moncayo.

Vocales: don José Martín Galindo, don Rafael Moreno Luna, don Antonio González Recia y don Francisco Moreno Luna.

Alrededor de esta nueva agrupación político-social giran los más variados comentarios. Pero los que provienen de los elementos de orden, y entre ellos de la verdadera clase obrera y trabajadora, que sólo aspira a colocarse en el nivel que le corresponde, social y económicamente, a lo que tiene perfilesísimo derecho, son altamente satisfactorios para el Comité, por lo que existe la fundada esperanza de que en breve plazo contará en sus filas con gran número de valiosos correligionarios.

Por su parte, el Comité local está dispuesto a no decaer un momento, trabajando sin descanso hasta conseguir para esta localidad todas las mejoras de que tan necesitada se encuentra. Todo por nuestro pueblo y en bien de la República española. Y Actualmente el Comité está redactando un manifiesto que dará a la opinión pública muy pronto.—Corresponsal.

## FUENTES DE ANDALUCIA

Se celebraron los festejos con gran animación. Durante los tres días hubo alegres danzas al amanecer. Por la noche, el ferrial ofrecía bonito golpe de vista, pues lucía una preciosa iluminación.

La caseta popular se vió las tres noches abarrotada de público, durante el baile hasta la madrugada, tocando el sexteto López lo mejor de su extenso repertorio.

Durante las tres noches concurrió a los festejos una caravana automovilista del inmediato pueblo de La Campana, en su mayoría de elemento joven, entre el que se destacaban bellas camperonas, dando con su presencia una nota simpática y al mismo tiempo mostrando las muchas simpatías que sienten por este pueblo los simpáticos vecinos de la Campana.

El próximo día 24 contraerá matrimonio la bella señorita Mercedes Herce González con el médico de La Campana don Manuel Cárdenas Conde.—Corresponsal.

## Novillos en San Fernando

Con mala entrada en ambos tendidos y fortísimo temporal de Levante, tuvo lugar en nuestra plaza el pasado domingo la corrida anunciada.

Los novillos de Domecq, muy gordos y bien puestos, resultaron superiores, siendo todos ovacionados en el arrastre.

El isleño Pedro Gutiérrez (El Tete) toreó muy valiente a sus dos toros, especialmente al primero, que lo despachó de media estocada soberbia, dando la vuelta al ruedo.

En el segundo estuvo pesado al herir, resultando cogido sin consecuencia.

José Gallardo (Granero II) hizo desbordar el entusiasmo torando de capa a su primero, al que despachó de una estocada tendida y tres intentos de descabello, dando también la vuelta al ruedo.

En su segundo no pasó de regular. El excelente peón José Ruiz (Vaquerito) colocó soberbios pares de banderillas, como asimismo Collantito, por lo que no cesaron de escuchar muy justas ovaciones. — Josecete.

# ATENCIÓN!

## El Invierno se acerca

Pocos días más y estará aquí el invierno. Con su eterno cortejo de frío y humedad, asaltará su casa, como todos los años, y será allí una vez más dueño y señor durante algunos meses.

Bajo el influjo de tan insanos huéspedes, toda clase de molestias y enfermedades acecharán a usted y los suyos.

Sólo la calefacción "IDEAL CLASSIC" puede librarle con certeza de este peligro. Por un coste inicial reducido y un

## LA CALEFACCION

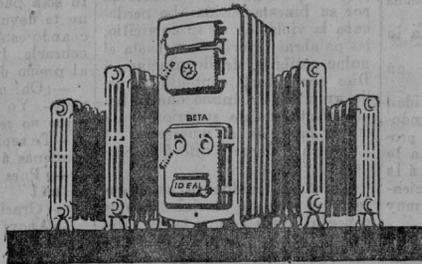
# IDEAL CLASSIC

es indispensable en todos los hogares

gasto diario moderado, pondrá su casa al margen del invierno y le permitirá disfrutar de una deliciosa temperatura sana e igualmente templada en todas las habitaciones de su hogar. No importa que éste sea grande o pequeño, viejo o nuevo, modesto o suntuoso. La calefacción "IDEAL CLASSIC" se adapta por igual a todos los casos y en el campo o en la ciudad protege siempre bien y económicamente contra todos los rigores del invierno.

Visite nuestra Exposición o envíenos este cupón

Deseo recibir gratis su librito "UN HOGAR FELIZ" Nombre \_\_\_\_\_ Señal \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_



COMPANIA ROCA-RADIADORES Paseo de Gracia, 28 BARCELONA Fábricas en Gavá y Viladecans

Alcalá de Guadaira

Bases de trabajos agrícolas firmadas en este pueblo:

1.º En los tajos habrá un representante de la Sociedad obrera que interviendrá en las diferencias que surjan entre patronos y obreros, buscando siempre la mayor armonía.

2.º No se efectuarán trabajos en este término municipal más que con personal de esta población, y cuando falte podrá ser elegido por los patronos, siempre que esté asociado, si bien será respetado el que existiera de plantilla en las fincas.

3.º Siempre que los patronos no tengan número suficiente de obreros de la población, se podrá recurrir a la contratación para hacer las faenas de recogida de aceitunas, a fin de que quede terminada el primero de Enero, el patrono quedará en libertad para contratar a destajo los trabajos, bien entendido que el caso de haber personal suficiente no podrá llevarse a cabo esta clase de trabajo.

Los obreros se comprometen a recoger como mínimo tres fanegas de aceitunas, siempre que las condiciones del terreno lo permitan, para lo cual el delegado del tajo designado por éste y el manijero se pondrán de acuerdo, colocándose por separado la cantidad que recojan las mujeres y los niños (caso que los hubiere).

Los obreros computarán la recogida por periodo de cinco días.

4.º Si una vez los obreros salidos de la parada con destino al trabajo la lluvia les cogiera en el camino y les impidiera dar principio a la faena, el patrono tendrá el deber de abonar el medio jornal. Si una vez empezado el trabajo la lluvia impidiera la continuación de la faena y excediera el tiempo lluvioso de una hora, el obrero tendrá derecho a reanudar al pueblo, estando el patrono obligado a abonar el jornal íntegro.

5.º El patrono no podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada. Si entre la representación obrera y la patronal no se llegase a un acuerdo en los casos de despido, será obligatorio para ambas organizaciones designar un representante debidamente autorizado, que, en unión del alcalde, examine y resuelva en cada caso que se presente.

6.º La jornada de trabajo será la siguiente: Salida de la finca, con quince minutos de sol, regresando a la puesta del mismo y haciéndose el trabajo en el tajo como de costumbre.

Los que van y vienen se regirán por las columnas de ordinario.

7.º Los jornales devengados por los obreros agrícolas serán abonados por los patronos diariamente, y por semanas cuando se efectúen los trabajos en el campo.

8.º Los patronos vienen obligados a higienizar semanalmente los locales destinados a dormitorios de obreros, y a tener un botiquín de urgencia con todos los preparativos de asistencia para atender debidamente a los trabajadores.

9.º Los patronos están obligados a avisar con cinco días de anticipación al personal que tenga contratado por un tiempo superior a ocho días, siempre que tenga que acoitar el trabajo, no estando obligado a avisar cuando remate el mismo.

10.º Los trabajos que se realicen fuera, los patronos vienen obligados a proveer a sus obreros de guiso y avios, compuesto de patatas, arroz, judías, garbanzos, pimentón, ajos y aceite a cada operario. Si el trabajo es dentro de casa, el patrono viene obligado a dar avios, tales como aceite, sal, vinagre, ajos pimentos y utensilios necesarios.

11.º En caso de accidente o enfermedad que sufriera cualquier obrero en el lugar del trabajo, el patrono viene obligado a facilitar vehículo o caballería, y será acompañado por un obrero.

12.º Los obreros ganaderos, guardas, caseros, disfrutarán del aspecto moral que se consiguiera en estos trabajos, como asimismo disfrutarán de los costumbres tradicionales inherentes al desarrollo de las faenas.

13.º Los patronos admitirán las bestias propiedad de los obreros que diariamente vayan al pueblo como de costumbre.

14.º El patrono pondrá las escuelas en el tajo, así como también el traslado de una besana a otra, en el caso claro está, que medie más de un kilómetro de distancia.

Tarifa y condiciones de trabajo de verano.

15.º Cogedores, yendo y viniendo, 8,25 pesetas y los avios. Los que pernocten fuera de la población, 9,25 pesetas, avios y guiso.

La carga se llevará a efecto dentro de las horas de jornada, y a costo de llevar los carros, camiones o bestias durante las horas de las comidas, esperando a que éstas se hayan terminado. En estos servicios de carga se turnarán diariamente.

Política sevillana Instinto y presentimiento

Partido comunista

Ante los rumores que han hecho circular por Sevilla los candidatos de los partidos políticos burgueses de que el partido comunista no presenta candidatos a la elección a diputados a Cortes del día 4 de Octubre, hacemos saber a los trabajadores:

Primero. Que el partido comunista irá a las elecciones dando a conocer con tiempo el candidato que presenta.

Segundo. Que nuestro partido va a la lucha electoral como en las pasadas elecciones, frente a todos los partidos de la burguesía y, por último, desuamos, que la distancia que separa al partido comunista, partido de los obreros y campesinos, al partido de Balbontin, partido de la burguesía, es la misma que hay de la tierra al cielo.

Esto debe ser siempre bien claro para todos los trabajadores.—El Comité de Radio del partido comunista.

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Ruego a usted muy encarecidamente haga insertar en las columnas del diario de su digna dirección la carta que con esta fecha dirijo al Comité directivo de la Agrupación socialista de esta capital, y que a continuación transcribo, por tener interés en hacerla pública.

«Sevilla 21 de Septiembre de 1931.—Compañeros del Comité de la Agrupación socialista de Sevilla.—Estimados compañeros: Después de algún tiempo de premeditación, y respondiendo a íntimas convicciones que de ninguna forma se apartan del campo de las ideas, pero que si me impulsan a separarme del partido, aunque yo hoy creo que de una manera provisional, ruego a vosotros que conforme a esta resolución mía me deis de baja en las listas de afiliados entre las cuales me encuentro.

Siempre particular quedo vuestro y siempre del socialismo, con gratos y anticipadas, quedo de usted atento y s. s. q. e. s. m.—José Estrada Parra.

De Córdoba

Muertos por el tren

Comunican de Villanueva de Córdoba que al arrancar de aquella estación un tren de viajeros, uno de éstos, llamado Juan Curiel Lobato, se hallaba haciendo una necesidad fisiológica entre los vagones de carbón, y sin que nadie se diera cuenta de ello fué arrollado por aquél, pisándole por el pecho las ruedas y siendo arrastrado unos cien metros, hasta el punto donde dos horas después fué visto su cadáver.

—En las proximidades de la estación de Pedro Abad ha sido hallado decapitado, se supone que por algún tren, el cuerpo de un hombre, que aun no ha sido identificado.

Felicitaciones al gobernador

Con motivo de no haberle sido admitido por el ministro la dimisión de su cargo, el gobernador civil, señor Valera, ha recibido la visita de nutridas representaciones de las Cámaras de Comercio, Urbana y Agrícola; Hermandad de Labradores, Federación Gremial, Círculos Mercantil y de Labradores, Federación de Agricultores de la provincia y otras entidades y particulares.

El señor Valera agradeció la atención de los visitantes y reiteró su propósito de seguir laborando en favor de los intereses de la provincia.

Los conflictos sociales

Continúa en el mismo estado la huelga general de Bujalance, no habiéndose registrado más incidentes, que la detención de Ramón Ruiz López, que ejerció coacción y agredió al obrero Manuel Rojas Toro, por negarse a abandonar su trabajo.

El alcalde de dicho pueblo visitó esta mañana al gobernador para rogarle interviniera en la solución de la huelga. El señor Valera le prometió que estudiaría el asunto.

—Los camesinos de Pedro Abad han anunciado la huelga general, si en el término de 48 horas no se ocioan los obreros parados que por falta de trabajo no se les ha facilitado.

—Por no tener colocación para ellos esta mañana, la casa Rodríguez Hermanos, de esta capital, despidió a ocho carreeros. En vista de ello, los restantes abandonaron el trabajo.

—El comandante del puesto de Valseguillo participa que por no tener término municipal bastante aquel pueblo, habiéndose enviado a otros límites, parte de los doscientos obreros parados de aquel pueblo.

Los patronos de dichos pueblos no lo admitieron, regresando a Valseguillo, cuyo alcalde colocó como alojados a 64.

La situación es grave.—Viguera.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Accidente automovilista

En la carretera de Fuente Tójar a Priego un camión conducido por José Torres Mérida, cargado de almendras y garbanzos, que se dirigía a Mérida, al llegar a una pendiente próxima al puente de Tójar se inutilizaron los frenos, y para evitar que cayera el vehículo al río el conductor hizo un viraje, volcando en la cuneta.

Resultaron heridos graves el chofer y Custodio López Cano y leves cinco individuos más que iban en el camión.

El vehículo quedó inutilizado.

Divorcios conyugales

La benemérita de El Carpio ha denegado a Francisco Cebos Oporto, que con un palo agredió a su esposa, Francisca Calero, causándole lesiones graves en diversas partes de cuerpo.

Una agresión

También en El Carpio detuvo la benemérita a Juan Cerzoso Román, que con una navaja agredió a su convecino Antonio Sánchez López, causándole heridas de consideración en la cabeza.

A Juan le fué intervenida el arma.

El canal de Kiel NOTICIAS

El 3 de Junio de 1887, Guillermo I inauguró las obras de este canal, que tocó inaugurar al nieto de aquel soberano.

Quinientos años antes hicieron las primeras tentativas para la unión de los dos mares que bañan las costas alemanas, el del norte y el Báltico: de escasa importancia los primeros, se han ido sucediendo sin interrupción unos a otros los proyectos, con lo cual bien claramente se demuestra cuán necesaria se consideró en todo tiempo esta obra.

En estos cinco siglos se han trazado diez y seis planos, casi todos los cuales fueron minuciosamente estudiados y algunos realizados en parte. Estos proyectados canales extendíanse por el territorio de Lubeck y Hamburgo, al sur, hasta la actual frontera danesa alemana al norte.

El canal de Stecknitz, aun hoy en parte subsistente, fué comenzado en 1398, y sólo debía servir para barcos mercantes de muy poco calado. En 1525 se construyó el pequeño canal de Alster, que veinticinco años después fué cegado por un propietario de aquella región. Sigue luego una larga serie de proyectos no realizados, entre ellos la línea Ribe-Kolding (1639) y el proyecto Ballum-Apenrade (1639). En 1626, Wallenstein, almirante de la escuadra imperial, proyectó la unión de los dos mares desde Wismar y por el Elba, pero su proyecto no pasó adelante por haber caído en desgracia su autor. Un canal análogo intentó construir Cromwell, protector de la república unida de Inglaterra, Escocia e Irlanda; la muerte, empero, le impidió la realización de esta obra.

Todos estos últimos proyectos situaban el canal más o menos lejos de la parte de la península que se encuentra directamente entre los dos mares; en cambio, los proyectos Tondern-Flensburg y Hum-Eckerforde (1761), así como el canal del Luder, que se terminó en 1784 y que enlazaba a Rendsburg con Holtzenau, se desarrollaban en la parte más estrecha de la península de Jutlandia.

La línea de este último canal, que coincide con una tercera parte del recientemente inaugurado, había sido muy recomendada ya en 1571 al emperador Maximiliano II por el archiduque Adolfo de Schleswig-Holstein-Gottorp.

Dos siglos más tarde, en 1784, durante la dominación danesa, se construyó este canal, que costó 9.044.750 marcos y cuya profundidad y anchura fueron de tres y medio y 31 metros, respectivamente. La construcción de esta obra, por lo mismo que se hizo sin máquinas, llamó poderosamente la atención aun en Inglaterra, que en su propio interés quiso apropiarse para ensancharlo, del antiguo canal de Stecknitz.

Desde mediados del presente siglo redobláronse los esfuerzos para la realización de un canal marítimo que satisficiera las necesidades mercantiles y militares de Alemania, habiéndose iniciado nueve proyectos, en algunos de los cuales intervino el Gobierno prusiano, hasta que por último, poco tiempo después de la guerra franco-alemana, un comerciante hamburgués, el señor Dahlstrom, se propuso construir con capitales de particulares el canal.

FRITZ

Como a las diez horas del pasado domingo 20 del actual circuló por la población la funesta noticia de que el joven de veintidós años Justo Carabajo Hernández había puesto fin a su vida disparándose un tiro de revólver en la cabeza, en su domicilio, calle Luenga.

Hechas las oportunas averiguaciones dió por resultado la confirmación de la noticia y que los móviles que sufrió, por tanto se personó en dicho domicilio la autoridad, compuesta del juez don Gabriel Barrientos, secretario don Ramón Ortega y médico don Eusebio Mirón, practicando las diligencias de rigor.

La muerte ha sido muy sentida, por tratarse de un joven que contaba con las simpatías de sus convecinos en general y de los que lo trabajaban en particular.

A sus desconsolados padres enviamos el más sentido pésame.

En la misma noche se posesionaron del cargo de concejales de este Ayuntamiento, en las nueve vacantes producidas por los que antes diestieron, don Carmelo Bernabé González, don Juan Cabeza Rivero, don Jesús Caro Sánchez, don Antonio Chacón Cordero, don Luis Franco González, don Jesús García Llanos, don José María Muñoz de Cote, don Sebastián Rico Romero y don Francisco Tormé Gil.

Damos la enhorabuena a los nuevos ediles, y esperamos que, cooperando a la actividad y buenos deseos que despliega el alcalde, hagan una labor benéfica y acertada.

También ha quedado solucionado el conflicto obrero, haciendo especial mención de los buenos deseos de las comisiones que han intervenido, de la competencia del delegado de la autoridad gubernativa de la provincia y de la actividad e incansable celo de nuestro alcalde, don Angel Sevilla, hasta que se consiguió firmar las bases acordadas.

—Desde el día 12 del corriente funciona en la ciudad de Cazalla el Tribunal de jurados para cuanto se relaciona con los contratos, aparencias, etc., y allí hemos tenido el gusto de saludar al competente procurador don Francisco de Paula Gayte, que, con su habitual complacencia, atiende a cuantos necesitan de su consejo o ayuda en dichos asuntos.—Corresponsal.

GUADALCANAL

Como a las diez horas del pasado domingo 20 del actual circuló por la población la funesta noticia de que el joven de veintidós años Justo Carabajo Hernández había puesto fin a su vida disparándose un tiro de revólver en la cabeza, en su domicilio, calle Luenga.

Hechas las oportunas averiguaciones dió por resultado la confirmación de la noticia y que los móviles que sufrió, por tanto se personó en dicho domicilio la autoridad, compuesta del juez don Gabriel Barrientos, secretario don Ramón Ortega y médico don Eusebio Mirón, practicando las diligencias de rigor.

La muerte ha sido muy sentida, por tratarse de un joven que contaba con las simpatías de sus convecinos en general y de los que lo trabajaban en particular.

A sus desconsolados padres enviamos el más sentido pésame.

En la misma noche se posesionaron del cargo de concejales de este Ayuntamiento, en las nueve vacantes producidas por los que antes diestieron, don Carmelo Bernabé González, don Juan Cabeza Rivero, don Jesús Caro Sánchez, don Antonio Chacón Cordero, don Luis Franco González, don Jesús García Llanos, don José María Muñoz de Cote, don Sebastián Rico Romero y don Francisco Tormé Gil.

Damos la enhorabuena a los nuevos ediles, y esperamos que, cooperando a la actividad y buenos deseos que despliega el alcalde, hagan una labor benéfica y acertada.

También ha quedado solucionado el conflicto obrero, haciendo especial mención de los buenos deseos de las comisiones que han intervenido, de la competencia del delegado de la autoridad gubernativa de la provincia y de la actividad e incansable celo de nuestro alcalde, don Angel Sevilla, hasta que se consiguió firmar las bases acordadas.

—Desde el día 12 del corriente funciona en la ciudad de Cazalla el Tribunal de jurados para cuanto se relaciona con los contratos, aparencias, etc., y allí hemos tenido el gusto de saludar al competente procurador don Francisco de Paula Gayte, que, con su habitual complacencia, atiende a cuantos necesitan de su consejo o ayuda en dichos asuntos.—Corresponsal.

Ha regresado de su viaje del extranjero nuestro particular amigo don Antonio Verger y Fabié, acompañado de su distinguida señora.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA

Depositorio. A. Ojeda. Telef. 23.054. Primaria-Bachillerato-Carreras.—Internado I. R. E. S., Rosario, 19.

joyeria laravillo, Sierpes, 31 PRECIOS SIN COMPETENCIA

De Alconilla (Jaén) regresó el practicante de la Beneficencia Municipal, don Cristóbal Lara.

TODAS LAS IGLESIAS, CAPILLAS, ORATORIOS ESPAÑOLES, TIENEN OBJETOS DE «PLATA MENESES». SEVILLA, SIERPES, 3

Solicita madrina desde Ceuta (Marrocos) José Coito Silva, del regimiento de infantería número 43, cuarta compañía, primer batallón.

Propaganda sindical y política

La Federación Nacional del Vestido y del Tocado, afecta a la Unión General de Trabajadores, de acuerdo con la Federación de Jóvenes Socialistas, ha organizado una campaña de propaganda por esta provincia a cargo de los compañeros José Estrada Parra y Luz García.

Estos compañeros actuarán en las localidades y fechas que siguen: 27 de Septiembre, Cantillana; 28, Dos Hermanas; 29, San Juan de Aznalfarache; 30, Huelva; 1 de Octubre, Puebla de Cazalla; 4 (mañana), Morón de la Frontera; 4 (tarde) Sevilla; 4 (noche), Alzate; 5, Marchena; 7, Paradas; 8, Aralá; 9, Sanlúcar la Mayor, y 10, Ecija.

En el acto de Sevilla, que estará dedicado especialmente a la mujer, tomará parte, además de los anunciados, la compañera Carmen Camero, la cual desarrollará el tema «Seguro de Maternidad».

Los enfermeros del Hospital

Hemos recibido un escrito de la Sociedad de Enfermeros de Hospitales de Sevilla, en la cual se ruega a la Diputación provincial que se conteste a las bases que dichos funcionarios tienen presentadas, y en las cuales se piden mejoras para esta clase.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 23

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—De 9 a 1. «Fiesta Paramount» y «Sed de cariño».

CINE HISPANO (Alameda).—«El valle del misterio», por Tom Tyler y Chispita.

TEATRO PORTELA.—(Sonoro.) «Tragedia submarina».

CINE BECKER.—(Sonoro.) «La canción de París».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 a 1. «Vaya una enfermera», por Sidney Chaplin (Charlot).

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. «Proyecciones sonoras».—«Rio azul» y «4 de infantería».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro.—«Un plato a la americana», por Charles Farrell y Janet Gaynor.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«La noche es nuestra» y «Radiomanía», por Stand Laurel y Oliver Hardy. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA». (Prado de San Sebastián.) Cine sonoro. De 9 a 1. «El grupo de la escuadra», en tinte color, y «Entre platos y notas», toda en español. Cine mudo, «La condesa, detectives».

CINE SONORO ALICANTINA (Pajés del Corro, 104.) Triana.—A las 9. «Galas de la Paramount», por Vilches, Argentina, R. Pereda y otros.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1, 2, 3, y 4.

La de la mañana a las páginas 5, 6, 7, y 8.

I. R. E. S. INSTITUTO RESIDENCIA DE ESTUDIANTES SEVILLANOS

Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza. Estudios de Facultad Carreras especiales. Oposiciones Banco de España, 200 plazas Próximas de Correos. Internado selecto.

ROSARIO, 19 :: SEVILLA :: Teléfono 26.740

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

«Yo sé que me moriré algún día, pero no quiero morir con dolor, sino con alegría...»

«¿Y dirigiéndose a Roberto, que se sentía próximo a la locura entre aquellas dos mujeres, una que representaba el turbio pasado, y otra el porvenir lleno de dulzura, añadió:—

—Ya sabes, Roberto, que aceptaré tu resolución, cualquiera que sea, con tal que ella redunde en beneficio tuyo... Acoge tu amor con convicción de hacer una cosa buena y útil para ti... y también para

la que perdía su alma y la tuya en un lazo ilicito del que tuve que avergonzarme por los dos. Pero al oír ahora que, en vez de tu bien puedo causar tu ruina, permíteme que te diga, en presencia de quien lo ha asegurado, que estás libre de todo compromiso conmigo. Sufriría demasiado al saber que era un obstáculo para tu porvenir que yo te aseguro afortunado y brillante como verdaderamente mereces.

Estaba pálida y era trémula su voz.

Veíase claramente que sufría mucho.

Olimpia, sintiéndose envilecida al compararse su conducta con la nobleza que resplandecía en las palabras de Laura, parecía querer devorarla con sus miradas llenas de odio.

Mentalmente se preguntaba lo que iba a responder Roberto.

El abogado no veía la hora en que acabase aquella escena.

Bien comprendía la necesidad de contestar a Laura confirmando la una vez más su amor y sus propósitos, pero una voz interna le aconsejaba no exasperar más a la condesa, hacia la cual su conciencia no estaba a decir verdad muy tranquila.

En la agitación de esta lucha, la voz llegaba a faltarle.

La juventud y el amor lo atraían hacia Laura, aunque su pasado le hiciera poco digno de ella.

Sentía que su presencia allí mientras estuviese Olimpia, era una ofensa para su prometida. Por eso hubiese querido encontrarse a mil leguas de distancia. Mas no sabía cómo salir con cierta dignidad que le hiciera posible la vuelta.

Laura, como si adivinase su perplejidad, vino en su ayuda.

Ya ella deploraba el primer impulso que le hizo rebelarse contra la desdichada mujer que corría detras de Roberto, hollando amor propio y dignidad, enloquecida por su funesta pasión. Le perdonaba la violación de su domicilio, las palabras injuriosas, y hasta el golpe recibido, dando gracias a Dios por haberle concedido aquella grandeza de ánimo que la hacía efectivamente superior a la mayor parte de las mujeres.

Serena y digna, dijo a la condesa:—

—Señora, perdono a usted sus injurias y ruego al cielo que le conceda la paz de que tanta necesidad tiene. Ahora, le ruego que no prolongue más su visita.

Y añadió, dirigiéndose a Roberto:—

—Debes acompañarla. No se encuentra en estado de ir sola. La condesa salió del estudio, con paso vacilante que daba piedad.

Roberto acercóse a Laura, y muy conmovido le dijo:—

—¿Es que me despiden?... Laura mía, piensa lo que haces; te advierto que tú decides de mi vida.

Estaba tan turbado, tenía la mirada tan descompuesta, que Laura también.

Roberto hubo de añadir:—

—No des crédito a esa mujer; está loca, lo sé. Soy tu prometido, tú sola puedes hacerme feliz... y no te devuelvo tu palabra sino cuando esté muerto. Si quieres recobrarla, Laura, ya sabes que es al precio de mi vida.

—Oí, no, no!—exclamó la joven.—Yo no retiro mi promesa, como no sea para hacerla feliz.

—Te repito que, retirándola, me condenas a morir.

—Pues bien... vive, vive para mí!

—Gracias, adorada mía!—Ahora vete, apresúrate, si

que esa mujer que podría comerse una locura. Volvías aquí más tarde, te esperaré como siempre.

Y le empujó fuera del estudio a fin de que se reuniese con la condesa de Forio, que bajaba ya la escalera.

Luego, retirándose a su alcoba, se arrojó ante la imagen de la Virgen, y llorando a lágrima viva recitó esta plegaria:—

—Virgen santa, ayúdame a cumplir la misión que me he propuesto! ¡Salva a Roberto del pecado, redímelo con un amor honrado y legítimo... pero que doña Olimpia no se muera, porque el recordamiento me haría dudar de la pureza de mis intenciones!

Roberto acompañó a la condesa hasta un coche que había libre en la plaza Cavour y la hizo subir; después saludó para despedirse.

—¿No vienes conmigo?—le preguntó Olimpia.

—No. Tengo que ir al despacho—repuso el abogado, que andaba helado en libertad.

—Sin embargo, yo necesito hablar contigo larga y seriamente.

«¡Eh! ¡Ya habrá tiempo!» repuso él, irónico.

—¡Pronto, sube al coche y vete a casa!

—No puedo en este momento.

—¿Vuelves a casa de Laura? Y la odiera vibraba en su voz.

—Ahora no.

—¿Y después?

—Después, sí; nada ha cambiado entre nosotros.

—Si no me equivoco, ella te ha devuelto la libertad.

—La libertad no la acepto. Amo demasiado a esa joven y mantendré el compromiso adquirido con ella.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha tratado de diversas cuestiones de gran interés, entre ellas el problema ferroviario y la crisis financiera inglesa

Esta tarde, durante la sesión de la Cámara, se reunirán de nuevo los ministros para terminar el examen de los asuntos pendientes

A la reunión asistió el Gobernador del Banco de España, que fué á dar cuenta al ministro de Hacienda de la marcha de los acontecimientos económicos

Madrid 22.—A las once y cuarto llegó á la Presidencia el ministro de la Gobernación para reunirse en Consejo con sus compañeros.

Incendio en la estación de Canfranc

El señor Maura dijo á los periodistas que había tenido noticias de haberse declarado un incendio en la estación internacional de Canfranc. Habían acudido á sofocar el incendio los bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y otras poblaciones francesas; pero no pudieron impedir que el siniestro destruyese media estación.

Colisión entre elementos armados y la fuerza pública

Significando el señor Maura que en Corral de Almadén había habido una colisión entre la fuerza armada y el vecindario, que iba provisto de escopetas. Agregó que á consecuencia de la refriega habían resultado varios heridos.

El nombramiento de profesores de las Escuelas de sordomudos

El ministro de Instrucción Pública, que llegó á poco á la Presidencia, dijo á los representantes de la Prensa que llevaba un decreto dictando normas para el nombramiento de profesores de las Escuelas de sordomudos y ciegos.

Varios decretos sobre ferrocarriles

Seguidamente llegó el ministro de Fomento, que dijo que llevaba varios decretos sobre ferrocarriles, pasando seguidamente á reunirse con sus compañeros de Gabinete. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna á la llegada.

COMIENZA EL CONSEJO

La llegada del gobernador del Banco de España

A las once y media quedaban los ministros reunidos en Consejo. A poco llegó á la Presidencia el gobernador del Banco de España, que penetró en el salón del Consejo, permaneciendo en él, aproximadamente, media hora.

Ha dado cuenta al ministro de Hacienda de la marcha de los acontecimientos

Al salir el señor Carabias del salón de Consejo fué interrogado por los periodistas, á los que dijo que tenía costumbre de hablar con el ministro de Hacienda todos los días y cambiar impresiones sobre lo que ocurre, y como el Consejo se reúne aquí he venido á ver al Sr. Prieto. Tratará el Gobierno de la probable repercusión que la crisis de la libra tendrá en nuestra economía y divisa nacional; preguntaron los periodistas.

Como el asunto es de gran trascendencia, quisiéramos. Es cierto, como se asegura, que el Banco de España, por medio de informe, ha dado su parecer so-

bre esta situación financiera y las medidas que deben adoptarse.

No; solamente ha expuesto al ministro de Hacienda los acontecimientos y le ha contado detalles de cuanto ocurre. El señor Carabias fué preguntado también por los periodistas si había nuevas noticias sobre este asunto, y contestó que continuaba la desorientación de ayer.

Dijo, por último, que no era cierto que él hubiese dado ayer la cotización de la libra á 46, que sin duda debió ser alguna operación á este tipo entre particulares.

TERMINA EL CONSEJO

A las dos y media terminó el Consejo de ministros. El primero en abandonar el salón fue el señor Prieto, que al ser interrogado, dijo: —Ha sido un Consejo muy largo, en el que hemos tratado de todo: política en general, asuntos financieros y económicos, proyectos de trabajo, etc. etc. Como era muy tarde, hemos tenido que suspender la reunión, que continuaremos durante la sesión de Cortes de esta tarde.

A mí me ha faltado tiempo—dijo—para dar cuenta de unos proyectos de mi departamento, que llevaré esta tarde.

Se ha tratado del problema ferroviario

El señor Albornoz, que siguió al ministro de Hacienda, dijo que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa, y que se había tratado algo de ferrocarriles, confirmando que esta tarde proseguirá la reunión, para ultimar los asuntos que han sido llevados al Consejo.

El Consejo ha examinado lo ocurrido en Inglaterra

El ministro de Instrucción Pública dijo á los periodistas, después de facilitar la nota oficiosa que publicamos más adelante, que el asunto principal tratado en el Consejo había sido el de la situación creada por el ocurrido en Inglaterra. En relación con esto se acordó la designación de una Comisión asesora integrada por aquellos elementos á que más afecta lo ocurrido en la libra, tales como fruteros de Levante, vendedores de Almería y otros exportadores, y también algunos elementos financieros.

La liquidación de las Exposiciones

El señor Martínez Barrio, al abandonar el Consejo, dijo á los periodistas que se había nombrado una ponencia, integrada por los señores Nicolson, Maura y él para todo lo que se refiera á la liquidación de las Exposiciones.

Aún no está decidida la fecha del viaje de los ministros de la Gobernación y Economía á Andalucía

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que aún no se había designado la fecha del viaje que, en unión de su compañero de Economía, había de emprender á Andalucía.

Dijo que había habido falta de tiempo para examinar algunos asuntos, y que por eso habrán de reunirse más tarde en el Congreso.

Lo que dice el Presidente

El último en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno, que dijo á la Prensa: —Ha sido un Consejo muy largo, pues solamente los dos decretos de Trabajo suman más de cien artículos y también es largo el de emigración. No se pudieron examinar los asuntos de Hacienda, por lo que nos reuniremos esta tarde.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción Pública facilitó á los periodistas la siguiente: «El Gobierno, que en anteriores Consejos había acordado, ante las dificultades económicas, crear una Comisión asesora interministerial, ha deliberado en el día de hoy sobre las complicaciones que el mismo problema puede producir, y ha acordado convocar urgentemente á una reunión de los intereses más importantes y más afectados directamente. Presidencia.—Aprobación del Estatuto de funcionarios de Guinea. El Presidente dió cuenta de varias comunicaciones que afectan al ministerio de Estado.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas por las que han de regirse las escuelas nacionales graduadas de San Juan y Santa María, de El Pardo. Idem, id., id., para el ingreso de los maestros nacionales en los colegios nacionales de sordomudos y ciegos. Idem, id., nombrando delegado de Bellas Artes en Lérida á don José Florenza.

Trabajo.—Se leyeron y aprobaron proyectos de ley sobre la Asociación profesional, patronal y obrera y sobre Oficina de colocaciones. También se aprobó un decreto adoptando las garantías relativas á los emigrantes, especialmente á los que vayan al norte y noroeste de África, hasta ahora no regulados por la ley.

Fomento.—Se aprobó la convocatoria para una urgente conferencia que proponga soluciones sobre mejoras de haberes al personal ferroviario. La reunión tendrá lugar en Madrid el 23 del presente mes con encargo de proponer la solución lo más tarde el día 10 de Octubre.

Aunque limitada la comisión á once personas, estarán debidamente representados los ferroviarios, las compañías, los intereses generales del tráfico, los ministerios de Fomento y de Hacienda, etc. Los temas á tratar serán fundamentalmente las mejoras de haberes, los ingresos para dotarlos y el plan racional de ulterior amortización de todas las distintas categorías del personal.

Economía.—Ampliando en cinco el número de vocales de elección directa en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

El castillo de Sedán

El turista que recorre los pintorescos parajes del Mosá y del Sennoy no deja de detenerse en Sedán. Allí hay un recuerdo guerrero de valor histórico decisivo, que nadie ignora. Antiguo principado independiente, habiendo constituido con el ducado de Bullion las tierras señoriales de los príncipes de Sedán, fué creado en 1410 y gobernado por los La Marck, luego por los de La Tour d'Auvergne, que reinaron soberanamente hasta 1542, fecha en la cual unióse al reino de Francia.

Su castillo ó fortaleza, con sus doce torres, su viejo donjon, sus notables terrazas, sus miradores y sus subterráneos misteriosos, siguen siendo un símbolo imponente de la sólida construcción feudal. La fecha precisa de esta construcción es ignorada. Los historiadores la colocan, sin embargo, entre 1420 y 1446. Pero lo que hay de cierto es que fué realizada por Errardo de la Marck á pedido de Carlos VII, rey de Francia.

Los señores de Sedán podrán fortificar el castillo tanto como les parezca, con la sola condición de jurar ayuda á Carlos VII y á sus sucesores si hay lugar para hechos de guerra. Así rezaba la autorización real. El castillo está casi intacto y se puede fácilmente reconstruir su aspecto de las épocas primitivas. Las observaciones sobre la naturaleza de las obras que forman el conjunto actual de la fortaleza harían creer que se deben atribuir á tres etapas constructivas: estado puramente feudal; estado de transición y estado moderno.

Para juzgar de la profundidad de sus fosos, verdaderos abismos—dicea Bernardo Palissy—, hay que ver esto. Tres mariscales de Francia han nacido allí: Roberto III de Fleuranges, Roberto IV de la Marck y el gran Turenne.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Estatuto de Estella

Anoche llegaron á Madrid 540 alcaldes del país vasco para hacer entrega del documento al Gobierno

Madrid 22.—Anoche, á las ocho, llegaron á Madrid, procedentes del país vasco, 540 alcaldes de pueblos de aquellas provincias, que vienen para hacer entrega al jefe del Gobierno de la República del Estatuto de Estella.

En la estación del Norte eran esperados por numerosos miembros de la Colonia vasco-navarra, que les hicieron objeto de entusiástico recibimiento. En el «Hogar Vasco» se reunieron algunas personas de las más caracterizadas para cambiar impresiones. Una banda de chistularis trató de interpretar un concierto de aires regionales; pero se prohibieron estas manifestaciones públicas.

Delante del «Hogar Vasco» se situaron numerosos simpatizantes, que dieron vivas al Estatuto de Estella y á los periódicos suspendidos por el Gobierno. Ante una casa, en uno de cuyos balcones se había izado una bandera nacionalista vasca, se colocó un nutrido grupo de individuos que comenzaron á dar vueltas de diversos matices. Acudieron los guardias de asalto, que pusieron en dispersión á los que gritaban.

La nota oficiosa

Las sesiones de Cortes

Madrid 22.—A las cuatro y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Este pronunció un sentido discurso neológico en memoria de don Miguel Villanueva, haciendo resaltar su labor política, sobre todo cuando fué presidente de la Cámara, tratando que el Comité de huelga del año 1917 viniese al Congreso. (Continúa la sesión).

MADRID

INTENTO DE ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid 22.—A la una de la tarde, aproximadamente, llegó á un establecimiento de la calle Toledo un grupo al parecer de obreros sin trabajo, y según otros, de genta heterogénea, entre la que predominaban los maleantes. Estos llegaron á la calle Calatrava y de allí se dirigieron á la de Toledo, donde se situaron frente á un establecimiento de comestibles en actitud poco tranquilizadora. Se propusieron asaltar la tienda; pero la llegada oportuna de una sección de guardias de asalto, que fué avisada inmediatamente, frustró sus planes, dando una carga para disolver los grupos.

De la tienda solamente se llevaron sardinas en barrica que encontraron á la puerta del establecimiento. No obstante carecer el incidente de gran importancia, hubo carreras y cierre de puertas.

UN SUELTO DE «EL SOCIALISTA» SOBRE EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid 22.—«El Socialista» publica un suelto acerca del momento político, y afirma que al partido se le plantea, sin duda alguna, un problema muy hondo. Dice que después de aprobada la Constitución, será elegido Presidente de la República, y el jefe del Estado, si hemos de atender á la lógica y la tradición de todas las democracias, ofrecerá el Gobierno á la minoría más numerosa de la Cámara. En este caso, el Presidente ofrecerá el Poder á los socialistas.

«Aceptaré nuestro partido?—se pregunta.—Si acepta, el partido socialista ha contraído, como a todos se nos alcanza, una gran responsabilidad. Supongamos que no acepta. Entonces el jefe del Estado ofrecerá el Poder á la minoría que por su número de diputados sigue á la fracción socialista. En tal caso, el Presidente entregará el Poder á Lerroux, que cuenta con 93 diputados en el Parlamento.

«El Sol»

«Se culpa de lo ocurrido al patrón oro ó haber estabilizado á tal ó cual tipo injusto? Cualquiera de ambas afirmaciones sería una puerilidad. Se trata de un derrumbamiento nacional, que empezó en la técnica, continuó en la industria y el comercio exterior y ahora se precipita en la política, en la moral y en las finanzas y que ha desmoronado la confianza del capitalismo mundial en su imponente banquero de otro tiempo.

«El Debate»

«Otra vez se han repetido las suspensiones de 1890, 1897 y 1914, sin haber llegado á alcanzarse el feliz resultado que se alcanzó en 1833, cuando...

«El Debate»

«Otra vez se han repetido las suspensiones de 1890, 1897 y 1914, sin haber llegado á alcanzarse el feliz resultado que se alcanzó en 1833, cuando...

LA GRAVE CRISIS FINANCIERA INGLESA

El primer ministro británico dice que no es preciso llegar á un acuerdo del mismo carácter que el concertado últimamente entre los Estados Unidos y Brasil

Se asegura que Francia tiene la mayor parte de sus reservas en el Banco de Inglaterra

Opinión de la Prensa madrileña

Londres 22.—En la Cámara de los Comunes un diputado ha preguntado al primer ministro si á causa de las dificultades creadas por el fracaso del sistema financiero internacional se pensaba en la posibilidad de un acuerdo del mismo carácter que el concertado últimamente entre los Estados Unidos y Brasil.

La Bolsa de Bruselas ha reanudado las operaciones

¿Tiene Francia la mayor parte de sus reservas en el Banco de Inglaterra?

Paris 22.—(Urgente).—Un periódico de la mañana asegura, que tanto en dinero y bonos del Tesoro, como en depósitos en el extranjero, tiene Francia más de 200 millones de libras, de las cuales, la mitad están situadas en Londres en el Banco de Inglaterra.

De ser cierta tal afirmación, una depreciación solamente de un diez por ciento de la unidad monetaria británica, supone para el Instituto francés de emisión, una pérdida de 1.200 millones de francos.

En algunos Centros financieros se conceptúa la evaluación anterior muy exagerada y se aclara además que la mayor parte del crédito francés está estipulado en dólares. No se oculta á nadie que la interconexión de interés crea entre las naciones una solidaridad estrecha y que los créditos consignados en libras han de hallarse muy debilitados.

LO QUE OPINAN LOS PERIODICOS MADRILEÑOS EN RELACION CON LA CRISIS FINANCIERA

Madrid 22.—Los periódicos madrileños dedican sus artículos de fondo á comentar el suceso financiero inglés. He aquí lo que dicen

«El Liberal»

«Será curioso ver cómo explican lo ocurrido los grandes economistas ingleses. Aquí, donde la economía va á ser toda una facultad universitaria; pero donde hasta ahora ha sido una especialidad de una docena de señores, no estamos capacitados para polarizar la cuestión y sólo vemos que aparecen en primer término la consideración de la reducción de las exportaciones inglesas por la carestía de su divisa, agravada por la enorme importación de productos rusos, que tiene escandalizada á la Prensa de Londres, y como consecuencia de todo ello un paro forzoso que explican tan bien ó mejor lo imponderable del problema del cambio.

«El Sol»

«Se culpa de lo ocurrido al patrón oro ó haber estabilizado á tal ó cual tipo injusto? Cualquiera de ambas afirmaciones sería una puerilidad. Se trata de un derrumbamiento nacional, que empezó en la técnica, continuó en la industria y el comercio exterior y ahora se precipita en la política, en la moral y en las finanzas y que ha desmoronado la confianza del capitalismo mundial en su imponente banquero de otro tiempo.

«El Debate»

«Otra vez se han repetido las suspensiones de 1890, 1897 y 1914, sin haber llegado á alcanzarse el feliz resultado que se alcanzó en 1833, cuando...

do el Banco de Inglaterra llegó á salvar la situación con créditos obtenidos en París y Hamburgo. La institución jurídico-económica llamada patrón oro es, pues, históricamente considerada, de un valor relativo é intermitente, incapaz de coaccionar en momentos excepcionales el libre albedrío de los hombres. Pero esto no quiere decir que el patrón haya fracasado absolutamente. Sólo podrá hablarse de fracaso absoluto el día que la economía haya acogido en su seno una institución monetaria que supere á éste, y tal cosa, hasta hoy, no ha ocurrido.

Se asegura que Macdonald había puesto en conocimiento de Hoover su propósito en relación con el patrón oro

Nueva York 22.—Un periódico dice saber que el primer ministro, Macdonald había dado cuenta al Presidente Hoover de sus propósitos en relación con el patrón oro.

Accidente de aviación

Choacan dos avionetas, que resultan destruidas, sin que ocurran lesiones personales

Bilbao 22.—Comunican de Sondica que ayer, cuando iba á aterrizar una avioneta en el campo de aterrizaje, no pudo hacerlo por estar ocupado por gente que presenciaba diversos ejercicios, y tuvo necesidad de realizar maniobras para efectuarlo á cierta distancia. Cuando tomaba tierra, chocó la avioneta con otra que allí había, quedando ambas destruidas. El piloto no sufrió, afortunadamente, daño alguno.

La Federación Tabacquera Española

Sevilla 22 de Septiembre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Por ser un caso bastante lamentable el que viene sucediendo en la casa de Hijos de Miguel Fernández Palacios, debido á la intransigencia de estos señores hacia los obreros de su casa, y no menos de lamentar el ocurrido esta mañana en la Fábrica de Tabacos, los ponemos en su conocimiento, con el ruego de que si lo cree de justicia le dé cabida en ese periódico tan dignamente dirigido por usted.

«El Liberal»

«Será curioso ver cómo explican lo ocurrido los grandes economistas ingleses. Aquí, donde la economía va á ser toda una facultad universitaria; pero donde hasta ahora ha sido una especialidad de una docena de señores, no estamos capacitados para polarizar la cuestión y sólo vemos que aparecen en primer término la consideración de la reducción de las exportaciones inglesas por la carestía de su divisa, agravada por la enorme importación de productos rusos, que tiene escandalizada á la Prensa de Londres, y como consecuencia de todo ello un paro forzoso que explican tan bien ó mejor lo imponderable del problema del cambio.

«El Sol»

«Se culpa de lo ocurrido al patrón oro ó haber estabilizado á tal ó cual tipo injusto? Cualquiera de ambas afirmaciones sería una puerilidad. Se trata de un derrumbamiento nacional, que empezó en la técnica, continuó en la industria y el comercio exterior y ahora se precipita en la política, en la moral y en las finanzas y que ha desmoronado la confianza del capitalismo mundial en su imponente banquero de otro tiempo.

«El Debate»

«Otra vez se han repetido las suspensiones de 1890, 1897 y 1914, sin haber llegado á alcanzarse el feliz resultado que se alcanzó en 1833, cuando...

Noticias de Nueva York

Nueva York 22.—Continúa la expectación producida por la crisis financiera inglesa, comentándose las medidas adoptadas por el Gobierno inglés para salir de la situación. Se cree que estas medidas favorecerán el desenvolvimiento de la situación.

La cotización de la libra

Actividad en los alrededores de la Bolsa

Velocidades radiales de las nebulosas

El profesor C. D. Perrin ha observado en el número 5.754 de las «Astr. Nachr.», que en Mount Wilson se han determinado velocidades que se aproximan á los 10.000 kilómetros por segundo, para algunas de las nebulosas espirales lejanas. Llama la atención que la aberración anual de tales nebulosas tendría que ser comparada con la de las estrellas próximas. Según las teorías antiguas, y dado que esos cuerpos se alejan con una velocidad del orden de 1/30 de la de la luz, la velocidad de sus ondas luminosas, con relación al observador, debería ser menor que la de las estrellas en la misma proporción. En consecuencia, para ellas, la constante de la aberración debería ser mayor que para las estrellas, siendo la diferencia de 0,7, cantidad fácilmente medible, sobre todo, obteniendo buenas fotografías.

De acuerdo con la teoría de Einstein, la velocidad aparente de la luz es constante para todos los cuerpos. Así, pues, de la misma manera que se han hecho observaciones para comprobar la desviación de la luz de las estrellas cercanas al disco solar durante los eclipses totales, parecería interesante hacer el mismo experimento para comprobar la teoría que dejamos expuesta. Deberían, pues, para tal efecto tomarse fotografías lo más cerca posible de las estrellas en que los cuerpos celestes se hallan hacia los dos extremos del eje mayor de la eclipse de aberración.

Acto cultural en Cazalla de la Sierra

Organizado por la Inspección provincial de Sanidad, y con la cooperación del personal técnico del Servicio Oficial Antivénereo de Sevilla, se celebrará dicho acto á las siete de la tarde del día 26 de Septiembre, con el orden siguiente:

Primero.—Presentación y alcance del acto, por el inspector municipal de Sanidad de Cazalla de la Sierra, don Jacinto Vera Campos.

Segundo.—Las enfermedades venéreas. Profilaxis social, por el doctor Eusebio Torres del Servicio Oficial Antivénereo. (Con proyecciones).

Tercero.—La sífilis. Profilaxis social, por el doctor Antonio Herrera Carmona, del Centro Servicio Oficial Antivénereo. (Con proyecciones).

Cuarto.—Aspecto actual de la lucha oficial antivénerea, por don Carlos Ferrand López, inspector provincial de Sanidad.

Quinto.—Resumen del acto, por el alcalde de la ciudad.

LAS COSAS QUE PASAN

Dois fallecidos

Ha dejado de existir en el Hospital Amparo Ruiz Retamosa, víctima de una caída que sufrió hace varios días. El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

Juan González Morales, de veinte meses, ha dejado de existir en su domicilio, víctima de las quemaduras que se causó con café hirviendo. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado.

Arrollado por un auto

Manuel Angel Navarro, de diecisiete años, que vive en González Cuadrado, 48, fué arrollado en la Puerta de Jerez por el auto-camión 36.691, que hace el servicio á la Plaza de Cuba.

con la imagen de la Virgen del Campo. Agustín, el betunero, le dice á Francisco que la medalla es suya y el barrendero se la entregó al momento.

Un cochero que se enteró del hallazgo aclaró el asunto, diciendo que la medalla era de doña Luisa García Hernández, esposa de don Ramón Barón.

El barrendero denunció al betunero, y éste dijo en la Comisaría que la medalla la había vendido á Miguel Morales, platero de la calle Trajano, quien dió por la medalla siete pesetas, valor intrínseco del oro. Comparecen todos. El betunero entrega las siete pesetas, el platero la medalla y en el Juzgado se ha abierto un sumario, como si hubiera ocurrido un robo con escaló.

Perros y gatos

María Rodríguez Caro, de nueve años, fué asistida en el Hospital de una herida en el muslo derecho, que le causó un perro de un mordisco. Trinidad Bolívar, de doce años, que habita en el Pasaje de Quijano, fué curada en el Hospital de heridas y erosiones en ambos muslos, que se le causó un gato enfadado.

Protagonistas: Francisco Prieto Aguilar, barrendero. Don Ramón Barón Valencia, propietario de la medalla. Agustín Triano Méndez, betunero. Francisco Barria la calle Palmas y se encontró una medalla de oro

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía. Grandes informaciones de actualidad. Extensa sección telefónica.

EDICION DE LA MANANA POLITICA SEVILLANA

Acción Republicana.—Con vocatoria. : : : : :

Por la presente se cita a una reunión a los presidentes de los Comités de Acción Republicana de los barrios y pueblos que a continuación se expresan, que tendrá lugar el próximo viernes, día 23, a las doce de la mañana, en calle Arroyán número 32, advirtiéndose a los señores que se convocan que tengan muy presente los siguientes puntos:
Primero. Se tratará en esta reunión de los asuntos contenidos en la carta que han recibido con fecha 21, pero sin que en ningún caso se trate ni siquiera de la posibilidad de una escisión en el partido.

Segundo. Por ser de gran trascendencia los puntos a tratar y de suma delicadeza, no se permitirá la entrada más que a los que expresamente se convoca, y porque además la reunión es en una casa particular.
Tercero. Los presidentes de los barrios de la capital, que no debiera faltar ninguno, se traerán a la reunión todas las fichas de afiliados que no tengan entregadas en la Secretaría general del partido y las listas que han confeccionado por no tener fichas en cantidad suficiente.

Los señores que se convocan son: Por el Cerro del Aguila, don Antonio Jurado; por el Barrio León, don Manuel Nieto; por Triana, don Vicente Barrera; por Los Humeros, don José López; por Santa Catalina, don Pedro Seda; por la Macarena, don José Gallardo; por San Jerónimo, don José Gutiérrez; por el barrio de los Carteros, don Rafael Guillén; por la Ciudad Jardín, don Mariano Alcántara; por Amate, don Leopoldo Muñoz; por San Roque, don Antonio Coronado; por la Venta de la Salud, don Enrique Torrella; por San Bernardo, don Serafín López; por la Calzada, don José Trigo; por Burón, don Juan Santalla; por Guillena, don José Martín; por Dos Hermanas, don Manuel Carretero; por Camas, don Felipe Narango; por El Serrano, don Benito Falcón; por Castiblanco de los Arroyos, don Antonio López; por La Rinconada, don Joaquín Tomás; por Alcalá del Río, don Fernando Olmedo; por Utrera, don Juan Delgado; por Brenes, don Andrés Gálvez; y por San Juan de Aznalfarache, don V. Valdenebro.

Por acuerdo de la Junta organizadora de los Comités convocados, R. Rueda.
Partido Radical Izquierdo
Republicana : : : : :

La presidencia accidental ha estimado conveniente, y así lo ha dispuesto para mayor intensificación y eficacia de cuanto se relaciona con la actual campaña electoral, la creación de dos oficinas en íntima conexión con la Secretaría general y política del partido.

Estará instalada la primera, que tendrá a su cargo cuanto se relaciona a este objeto con los pueblos de la circunscripción, en el local de la Tertulia Republicana, sito en calle Rioja número 5. Su dirección queda confiada a don Manuel Mateos Silva, encargado y responsable del buen funcionamiento de la misma. La segunda, por razones de sitio

y capacidad del local, se instalará en el Centro Cultural de Izquierda Republicana—calle Sierpes—y tendrá a su cargo, bajo la dirección y responsabilidad de don Sebastián García Bravo Ferrer, cuanto afecte y corresponda a los diez distritos de la capital.

De esperar es que todas nuestras organizaciones secunden con el mayor entusiasmo esta iniciativa, que se traducirá en espléndido triunfo en los próximos comicios del día 4 de Octubre.

Sin perjuicio de que las personas interesadas reciban las oportunas citaciones, por esta nota quedan convocados los presidentes y concejales de los diez distritos municipales de Sevilla a la reunión que con asistencia del señor Montaner ha de tener lugar hoy miércoles, a las diez de la noche, en el local del Centro Cultural de Izquierda Republicana. Sevilla 23 de Septiembre 1931.—El secretario político, Antonio Rodríguez Alarcón.

El señor Huesca candidato agrario en las próximas elecciones : : : : :

Diversos sectores sevillanos han acordado apoyar en las próximas elecciones locales que se han de celebrar en Sevilla el próximo día 4 a don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, que ostentará la representación de los elementos agrarios.

Partido comunista de España, (S. E. de la I. C.)—
A todos los obreros y campesinos de la circunscripción de Sevilla : : : : :

Próximas las elecciones del día 4 de Octubre, personas interesadas en sembrar el confusismo político entre las que se destacan los jefes apolíticos de la C. N. T., para meter servir a los partidos de la burguesía, han hecho correr la versión de que nuestro partido no presenta candidato.

El Comité de Radio de Sevilla, aunque ya ha publicado una nota aclaratoria, marca hoy su posición definitiva.
El partido comunista, partido de los obreros y de los campesinos, único partido que tiene una plataforma genuinamente revolucionaria e independiente de todos los partidos enemigos de los trabajadores, presenta candidato por Sevilla para las próximas elecciones al activo miembro del partido y conocido luchador proletario José Bullejos Sánchez.
Este Comité aprovecha la presente ocasión para comunicar a los trabajadores que está restituyendo el arriendo de un local para dar un mitin el próximo domingo 27, en el que tomarán parte camaradas de Sevilla y el candidato José Bullejos.
El local y la hora lo comunicaremos con el tiempo anticipado.
Por el Comité de Radio de Sevilla, el secretario de agitación y propaganda, Manuel Roldán.

VIDA SOCIETARIA

Una nota de la Agrupación Socialista de Riotinto.

Firmada por el presidente y secretario de la Agrupación Socialista de Riotinto hemos recibido una carta en la que se dice que en los pasados días el concejal de dicha Agrupación Manuel González denunció, por no reunir las cualidades indispensables para su consumo, el aceite que tenía a la venta en sus almacenes la Compañía de Riotinto.

Enviada una muestra de este aceite al Instituto provincial para su análisis, éste comprobó que tenía más grados de acidez que los que la ley autoriza, estimando, por lo tanto, nocivo su consumo para la salud pública.

Como fórmula se indicó la conveniencia de ligarlo con otros aceites de superior calidad, hasta reducirlo y dejarlo con aquellos grados que la ley autoriza.

Añade la nota que, prohibida la venta de este aceite al primer concejales de alcalde recibió orden telefónica del gobernador civil de la provincia autorizando la venta del aceite denunciado.

Contra este hecho anómalo que señala la intromisión gubernativa, el Comité de la Agrupación Socialista de Riotinto eleva al Gobierno su más enérgica protesta, señalando a las personas que a su juicio son acreedoras a las censuras de la opinión.

Pide que se impongan las sanciones oportunas y que se impondrán estos atentados a la salud del vecindario de Riotinto.

A todos los obreros de la Bolsa del Trabajo

Camaradas: Por la presente citamos a una reunión general en calle Arenas 3, hoy miércoles, a las cinco en punto de la tarde.

En esta reunión se tratará el siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar a conocer la situación de la Bolsa del Trabajo.
3.º Nombramiento de una Comisión para organizar las bases.
4.º Organización de los Comités de tajo.
5.º Pronunciamientos generales.

Nota.—Queda prohibida terminantemente toda política de partido y si se admitirá toda orientación económica.
Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega la puntualidad.—Por el Comité organizador: J. Caparrós y A. García Beltrán.

Comaradas: La presente tiene por objeto poner en conocimiento de todos los Sindicatos que durante nuestra huelga nos han prestado solidaridad, que ya nos hemos reintegrado al tra-

DEL AYUNTAMIENTO Por falta de número no pudo celebrarse Cabildo

El Cabildo extraordinario citado para las seis de ayer tarde no pudo celebrarse por falta de número de concejales.

ANTRACITA GALLEGA Inglesa La recibe la casa STEVENSON, BONET IMPORT, S. A. (teléfono 24.930), por el vapor KONSTAN, ya en el puerto.

Asociación de Caridad Presidida por el señor García Oviedo se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico. Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó dar las gracias al eminentísimo y reverendísimo señor cardenal-arzobispo de la diócesis por 100 papeletas de pan de la limosna que reparte con motivo de la celebración de su fiesta onomástica. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Regresó anoche en el rápido de Madrid el presidente del Círculo Mercantil, don Angel Casaró.

BRAQUEROS Y FAJAS colocados por especialista con título académico, a precios de fábrica.—La Caucha, Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid don Leopoldo Parias Calvo de León y su distinguida señora.

Importante Compañía de Seguros Ramo Enfermedades, desea para la Agencia de Sevilla persona competente y que disponga de fianza. Escribir apartado 225, Málaga.

— Aviso — Por el presente se cita a todos los señores socios del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras del distrito universitario de esta capital, para la junta general que se ha de celebrar el día 26 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda, en su domicilio social, sito en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Sevilla 22 de Septiembre de 1931.—El secretario.

Regresaron en el expreso de anoche a Madrid los hijos del ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, señores don Miguel y don Alejandro, siendo despedidos afectuosamente en la estación de la plaza de Armas, por el alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera, señores Rodríguez de la Borbolla (don Pedro y don Antonio), Lasquetty, Alarcón, y otras amistades.

En el domicilio de los señores Martínez Baviera, comandante de Intendencia, se celebró en la noche del día 19 la firma del contrato de sponsales de la simpática y distinguida señorita Carmela Navarrete Hornero con don Eleuterio Tomás Martínez Pons.

El acta fué autorizado por el cura párroco de la iglesia parroquial de San Roque, don Salvador Franco. Actuaron como testigos por parte de la novia, el letrado abogado don Antonio R. León, don José Navarrete, primo de la novia; don Salvador Muda y don José Moreno, del comercio de esta plaza; y por parte del novio don Nicolás Callejas y don Juan Mezquita.

Después de la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados, siendo amenizada la fiesta por una orquesta, prolongándose aquella hasta las últimas horas de la madrugada.

Los novios, por tal motivo, están recibiendo numerosos y valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para el día 11 del próximo mes de Octubre.

Este número de El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

El Liberal GOBIERNO CIVIL Ha quedado solucionada la huelga de toneleros, que estaba anunciada para mañana Paseos gratis En la Comisaría de Vigilancia presento anoche una denuncia el chofer Joaquín Pérez Baño, domiciliado en la calle Reyes Católicos, contra don Ricardo Majón, que le adeuda 350 pesetas de servicios prestados con su coche. También el chofer Francisco Pedrajas Roldán ha presentado otra denuncia contra dicho señor, que le adeuda por servicios análogos 83 pesetas.

Se compran papeletas del Monte, se máquinas de coser y escribir LA CASA SIN BALCONES

Noticias de Ecija

Se ha celebrado la primera corrida de Feria, con bastante animación.— Detención de cuatro obreros que repartían hojas subversivas.—Un mitin de afirmación sindical.

Ecija 22.—Con buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria, con ganado de don Antonio Flores para Rayito y Palmeño, mero a mano.

Rayito destacó en varios quites al toro que abrió plaza.

Al tercero le hizo una faena de muleta con arte, intercalando cuatro naturales, que fueron ovacionados.

En el quinto poco pudo hacer. El animal perdió mucho poder en el tercio de varas y cayó el suelo al primer par de banderillas.

La lidia del quinto toro resultó, por tanto, deslucida y sosa.

Palmeño fué desarmado al torrear el muleta al segundo toro, protestando el público al dejar un pinchazo entrando feamente a herir.

Acabó con el enemigo de media estocada.

El bicho lidiado en cuarto lugar derribó al de Palma cuando éste se disponía a pasarlo «molla en tierra, resultando milagrosamente ileso.

En el último toro, Palmeño se leació, siendo aplaudido en cuatro verónicas de verdadera clase.

En general, la corrida fué noble; pero los toreros no se lucieron debidamente.

—La feria ha estado más animada que aperi. Las transacciones de ganado han sido muy numerosas, vendiéndose todo el día de cerda.

Se han celebrado muchos espectáculos y mañana se celebrará una charlotada.

—Han sido detenidos cuatro obreros pertenecientes a la Sociedad de carpinteros y herreros, los cuales repartían hojas subversivas, en las que se contenían conceptos injuriosos para la Guardia civil.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad militar.

La Sociedad de obreros carpinteros ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación protestando de estas detenciones.

—Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en el Popular Cinema un acto de afirmación sindical, en el que han tomado parte Victoriano Rodríguez, Francisco Caballero y otros más.—Roldán.

Las tribunas se hallan muy concurridas y en el salón hay gran número de diputados.

Se concede la palabra al señor Jiménez, el cual comienza diciendo que en Barcelona se ha aplicado la ley de fugas como en Sevilla durante los últimos sucesos producidos con motivo de la última huelga, que costó la vida a cinco obreros.

Dice que está dispuesto a acusar y que lo hace sin ningún género de recato porque en su conciencia lo que ha de decir es esencial.

Afirma que los sucesos y la huelga de Barcelona se produjeron por obstinarse el gobernador civil en suspender «Solidaridad Obrera», órgano de los Sindicatos, por cuyo diario se enteraban aquéllos de la marcha de sus reivindicaciones.

Agrega que el hecho mentado fué el chispazo que hizo se declarase la huelga general durante cuarenta y ocho horas.

Explica cómo se atentó contra unos obreros que iban pacíficamente de la Plaza de la República al Mercado de Gracia.

Dice que la fuerza pública, creyendo se trataba de sindicatos, disparó contra ellos, resultando luego que no pertenecían a ninguna Sociedad obrera.

Se refirió a la destitución del director de la Cárcel, agregando que se encargó el administrador del mando de la misma, utilizando procedimientos de viejo monarquismo.

Pone de relieve el hecho de que a él, como diputado, se le prohibió por el gobernador y por el jefe de la prisión la entrada en la Cárcel para visitar a los detenidos.

Relató las pésimas condiciones en que los detenidos estaban alojados en el «Dédalo» y en el «Antonio López», donde él llegó a entrar después de múltiples vicisitudes y donde se le prohibió dialogar con los detenidos.

Se dirige a la Cámara y le ruega que se oiga a los oficiales de Prisiones, que exponiéndolo todo están dispuestos a decir ante quien sea que en la Cárcel de Barcelona se apalea a los presos, y dirigiéndose a los socialistas le dice: Y vosotros, socialistas, ¿vais a permitir que se apalee a seres indefensos?

Termina el señor Jiménez pidiendo que la Cámara nombre una Comisión que vaya a Barcelona para depurar responsabilidades y averiguar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

El ministro de la Gobernación: Sólo dos palabras para contestar al señor Jiménez, y a él he de decirle que su carácter de diputado ni su carnet ni los datos atribuciones para dialogar con los presos que están incomunicados.

Lo que no puede ser—agrega—es que mientras un diputado se está pasando por un capital se arroge atribuciones del Parlamento que no le han sido concedidas ni le corresponden.

La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar del asunto del Sr. Calvo Sotelo, y luego continúa la sesión pública

En esta última, con motivo de una interpelación del señor Jiménez, se producen varios incidentes

Madrid 22.—Con asistencia de escaso número de diputados se ha comenzado en el Congreso la sesión nocturna de las Cortes.

A las diez y media ocupó la presidencia el señor Besteiro. Suenan los timbres en los pasillos llamando a sesión; pero ésta es secreta, no pudiendo permanecer los periodistas en las tribunas.

Se somete a discusión la petición de suplicatorio a las Cortes por el procesamiento de Calvo Sotelo.

La sesión está muy movida, y a las once y media de la noche continúan los diputados tratando del asunto.

En dicha discusión intervinieron los señores Sacristán, Cordero, Saborit y don Eduardo Ortega y Gaspar a favor de la concesión del suplicatorio.

El señor Gil Robles presentó una proposición para que aunque el suplicatorio fuese concedido se le permitiera al señor Calvo Sotelo acudir al Parlamento para defender su gestión.

Se le hizo observar que ello constituiría una excepción que no estaba justificada.

El señor Beunza, de la minoría católica, increpó a los diputados, diciéndoles que cualquiera de ellos el día de mañana podía verse en la misma situación que el señor Calvo Sotelo. Esto dió motivo a extraordinarias protestas.

Se reanuda la sesión pública Una interpelación del Sr. Jiménez, quien asegura que en Barcelona se aplicó la ley de fugas

A la una menos quince minutos se da por terminada la sesión secreta y se comienza la pública.

Preside el señor Besteiro y en el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Las tribunas se hallan muy concurridas y en el salón hay gran número de diputados.

Se concede la palabra al señor Jiménez, el cual comienza diciendo que en Barcelona se ha aplicado la ley de fugas como en Sevilla durante los últimos sucesos producidos con motivo de la última huelga, que costó la vida a cinco obreros.

Dice que está dispuesto a acusar y que lo hace sin ningún género de recato porque en su conciencia lo que ha de decir es esencial.

Afirma que los sucesos y la huelga de Barcelona se produjeron por obstinarse el gobernador civil en suspender «Solidaridad Obrera», órgano de los Sindicatos, por cuyo diario se enteraban aquéllos de la marcha de sus reivindicaciones.

Agrega que el hecho mentado fué el chispazo que hizo se declarase la huelga general durante cuarenta y ocho horas.

Explica cómo se atentó contra unos obreros que iban pacíficamente de la Plaza de la República al Mercado de Gracia.

Dice que la fuerza pública, creyendo se trataba de sindicatos, disparó contra ellos, resultando luego que no pertenecían a ninguna Sociedad obrera.

Se refirió a la destitución del director de la Cárcel, agregando que se encargó el administrador del mando de la misma, utilizando procedimientos de viejo monarquismo.

Pone de relieve el hecho de que a él, como diputado, se le prohibió por el gobernador y por el jefe de la prisión la entrada en la Cárcel para visitar a los detenidos.

Relató las pésimas condiciones en que los detenidos estaban alojados en el «Dédalo» y en el «Antonio López», donde él llegó a entrar después de múltiples vicisitudes y donde se le prohibió dialogar con los detenidos.

Se dirige a la Cámara y le ruega que se oiga a los oficiales de Prisiones, que exponiéndolo todo están dispuestos a decir ante quien sea que en la Cárcel de Barcelona se apalea a los presos, y dirigiéndose a los socialistas le dice: Y vosotros, socialistas, ¿vais a permitir que se apalee a seres indefensos?

Termina el señor Jiménez pidiendo que la Cámara nombre una Comisión que vaya a Barcelona para depurar responsabilidades y averiguar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

El ministro de la Gobernación: Sólo dos palabras para contestar al señor Jiménez, y a él he de decirle que su carácter de diputado ni su carnet ni los datos atribuciones para dialogar con los presos que están incomunicados.

Lo que no puede ser—agrega—es que mientras un diputado se está pasando por un capital se arroge atribuciones del Parlamento que no le han sido concedidas ni le corresponden.

Por otra parte, si la Cámara no tiene confianza en el Gobierno ni en las autoridades, que lo diga; pero no se puede tolerar que cada vez que se declare una huelga general se desplace la Cámara para investigar y coartar la libertad de los que cumplen órdenes del Gobierno.

Por último dice que si se hallase en la Cámara el señor Sediles, que firma la proposición con el señor Jiménez, le preguntaría si se hacía responsable de cuanto el segundo ha afirmado, en la seguridad de que no se haría.

El señor Saborit: Pocas palabras para decir al señor Jiménez que la minoría socialista hubiese intervenido sin ser aludida, para decir a la Cámara y al Gobierno que hay que esclarecer los hechos y probar si se martiriza y apalea a los presos.

Nosotros podemos decir esto con más autoridad que su señoría—añade dirigiéndose al señor Jiménez—, porque nosotros decimos a los obreros que bien está que tengan sus ideas; pero que también castigaremos duramente a los que pongan bombas en las calles.

El señor Jiménez: Su señoría no sabe lo que dice.

El señor Galarza: Esa frase es injuriosa para mí.

Interviene el presidente y el señor Galarza continúa su discurso, diciendo que no es exacto lo que afirma el señor Jiménez.

Segue el señor Galarza hablando de los sucesos desarrollados en Barcelona, y los achaca a una maniobra de la Confederación para despertar un movimiento sentimental en el pueblo catalán y aprovechar éste para declarar la huelga general.

Respecto de lo que ha dicho el señor Jiménez sobre unos oficiales de Prisiones que pretende traer a la Cámara, dice que se está tramitando un expediente en el que depurarán algunos oficiales de Prisiones que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo y que son los autores de la noticia falsa de que en la cárcel la fuerza pública había matado a varios presos y de que se les apaleaba, y que esos mismos oficiales eran los que permitían que en la prisión entrasen armas.

El señor Jiménez: Eso lo había denunciado ya el señor Rojas.

El señor Galarza: Eso lo denunció quien debía denunciarlo.

Segue explicando cómo se declaró la huelga y cómo se efectuaron los registros en los Sindicatos, así como las agresiones de que fué objeto la guardia de Seguridad.

Afirma que el último movimiento huelguístico no fué declarado como protesta por los sucesos de la Cárcel, sino que tenía un franco carácter revolucionario.

Yo lo que digo es—agrega—que no se pueden sostener con pruebas las afirmaciones del señor Jiménez, porque de haber sido ciertas habría procedido en consecuencia.

Elogia la actuación del jefe superior de Policía de Barcelona, que dice es un caballero que cuenta con el apoyo de todas las clases sociales, incluso la obrera.

Termina diciendo que lo que ha hecho responde a su conciencia y no a espíritu del Cuerpo; pero como no son exactas las manifestaciones del señor Jiménez, es lógico que el Parlamento dedique un análisis a los que cumplieron con su deber.

El señor Quintana, en nombre de la minoría de izquierda catalana, interviene en el debate para mostrarse partidario de que se mantenga el principio de autoridad.

El señor Vargas, en nombre de la minoría radical socialista, estima que las denuncias formuladas por el señor Jiménez deben ser estudiadas por el Juzgado competente, ó en su defecto por un juez especial designado por el Gobierno.

El señor Jiménez rectifica para decir que el gobernador de Barcelona había invadido en la cárcel las atribuciones de la Dirección general de Prisiones.

No niega que es sindicalista y añade que el sistema que sigue el señor Galarza en la Dirección de Seguridad es el camino más corto para que no se consolide la República.

Su señoría—dice al señor Galarza—cree que las ametralladoras robustecen el principio de autoridad, y eso no es exacto.

El señor Galarza: Aquí lo único exacto es lo que hace y dice su señoría.

El señor Jiménez pronuncia frases que no se oyen en la tribuna de la Prensa.

El señor Galarza: Si es preciso explicaré a la Cámara por qué se detuvo a un agente de su señoría.

El señor Jiménez: He de explicarlo yo mismo y bajo palabra de honor.

Acto seguido el orador explica algo tan poco edificante, que a pesar de haberse dicho en la Cámara, nosotros por respeto a nuestros lectores desistimos de reproducir.

Las palabras del señor Jiménez son acogidas por la Cámara con muestras muy ostensibles de disgusto.

El ministro de la Gobernación y el presidente de la Cámara hacen gestos de verdadero desagrado, a pesar de lo cual el señor Jiménez continúa su poco edificante relato, produciendo numerosas protestas.

En medio del mayor disgusto de la Cámara es rechazada la proposición del señor Jiménez.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión a las dos de la madrugada.

Los ministros se reúnen nuevamente en Consejo en el salón de ministros del Congreso

Madrid 22. A las seis de la tarde se reunieron nuevamente en Consejo en el salón de ministros del Congreso.

Al entrar no hicieron los ministros manifestaciones de interés.

ta de la economía española mediante la cual las energías del país, de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuvan con el Gobierno.

Sin perjuicio de la Comisión interministerial, acordada antes que esta de asesoramiento técnico, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente amplias, hemos establecido sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria.

La lista la facilitará el ministro de Economía, después de emitir su opinión los representantes de Canarias sobre las ciudades más significadas de aquellas islas.

Cambiamos impresiones, aun cuando éstas de menor importancia, sobre algunos créditos que afectan a varios ministerios en cuanto a trabajo y petición de entidades para obras que pongan remedio al paro actual. En la parte final de la prolongación del Consejo estudiamos en líneas generales otro plan de obras públicas complementario del votado por las Cortes, principalmente de obras hidráulicas y caminos vecinales, con aumento de recursos y de gran importancia en trabajos municipales, que son las principales características del acuerdo.

Con esta indicación no pretende el Gobierno reflejar exclusivamente lo que pase fuera; pero sí señalar las perturbaciones económicas que pueden producirse y la necesidad de reunir una representación direc-

ta de la economía española mediante la cual las energías del país, de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuvan con el Gobierno.

Sin perjuicio de la Comisión interministerial, acordada antes que esta de asesoramiento técnico, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente amplias, hemos establecido sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria.

La lista la facilitará el ministro de Economía, después de emitir su opinión los representantes de Canarias sobre las ciudades más significadas de aquellas islas.

Cambiamos impresiones, aun cuando éstas de menor importancia, sobre algunos créditos que afectan a varios ministerios en cuanto a trabajo y petición de entidades para obras que pongan remedio al paro actual. En la parte final de la prolongación del Consejo estudiamos en líneas generales otro plan de obras públicas complementario del votado por las Cortes, principalmente de obras hidráulicas y caminos vecinales, con aumento de recursos y de gran importancia en trabajos municipales, que son las principales características del acuerdo.

Con esta indicación no pretende el Gobierno reflejar exclusivamente lo que pase fuera; pero sí señalar las perturbaciones económicas que pueden producirse y la necesidad de reunir una representación direc-

ta de la economía española mediante la cual las energías del país, de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuvan con el Gobierno.

Sin perjuicio de la Comisión interministerial, acordada antes que esta de asesoramiento técnico, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente amplias, hemos establecido sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria.

La lista la facilitará el ministro de Economía, después de emitir su opinión los representantes de Canarias sobre las ciudades más significadas de aquellas islas.

Cambiamos impresiones, aun cuando éstas de menor importancia, sobre algunos créditos que afectan a varios ministerios en cuanto a trabajo y petición de entidades para obras que pongan remedio al paro actual. En la parte final de la prolongación del Consejo estudiamos en líneas generales otro plan de obras públicas complementario del votado por las Cortes, principalmente de obras hidráulicas y caminos vecinales, con aumento de recursos y de gran importancia en trabajos municipales, que son las principales características del acuerdo.

Con esta indicación no pretende el Gobierno reflejar exclusivamente lo que pase fuera; pero sí señalar las perturbaciones económicas que pueden producirse y la necesidad de reunir una representación direc-

ta de la economía española mediante la cual las energías del país, de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuvan con el Gobierno.

Sin perjuicio de la Comisión interministerial, acordada antes que esta de asesoramiento técnico, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente amplias, hemos establecido sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria.

La lista la facilitará el ministro de Economía, después de emitir su opinión los representantes de Canarias sobre las ciudades más significadas de aquellas islas.

Cambiamos impresiones, aun cuando éstas de menor importancia, sobre algunos créditos que afectan a varios ministerios en cuanto a trabajo y petición de entidades para obras que pongan remedio al paro actual. En la parte final de la prolongación del Consejo estudiamos en líneas generales otro plan de obras públicas complementario del votado por las Cortes, principalmente de obras hidráulicas y caminos vecinales, con aumento de recursos y de gran importancia en trabajos municipales, que son las principales características del acuerdo.

Con esta indicación no pretende el Gobierno reflejar exclusivamente lo que pase fuera; pero sí señalar las perturbaciones económicas que pueden producirse y la necesidad de reunir una representación direc-

ta de la economía española mediante la cual las energías del país, de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuvan con el Gobierno.

Sin perjuicio de la Comisión interministerial, acordada antes que esta de asesoramiento técnico, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente amplias, hemos establecido sin olvidar una visión de conjunto de

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA VENDIMIA EN EL CONDADO —DISCUSION DE LAS BASES PRESENTADAS POR LOS OBREROS.

Convocados por el gobernador civil, se han reunido, a mediodía, los representantes de los patronos y obreros agrarios del Condado (pueblos de grupo A), para continuar la discusión de las bases que han de regir en las faenas de la vendimia.

La reunión ha sido larga y laboriosa. A la hora que escribimos estas líneas, cinco de la tarde, se reúnen los representantes del grupo B, en la Diputación provincial.

Hay impresiones optimistas, creyéndose que de esta reunión saldrá la fórmula de arreglo, firmándose las bases.

Telefonaremos el resultado de la reunión.

Se celebró la anunciada carrera ciclista Huelva-La Rábida-Huelva. Sesenta y seis kilómetros de recorrido. Se inscribieron numerosos corredores.

Ganó el primer premio el ciclista José Bermejo, que invirtió dos horas y cuatro minutos.

Segundo premio, Antonio Quintanero.

Tercer premio, Francisco Gálvez.

La carrera fué organizada por el Deportivo Onubense.

En el próximo Octubre reanudará la serie de conciertos la Asociación onubense de Cultura musical.

Defilarán por Huelva los más prestigiosos artistas nacionales y extranjeros que actúan en Madrid.

En el Cinema Park hubo anoche función de canto flamenco, actuando la famosa Niña de los Peines, Pinto, Carbonerillo, Senra y otros.

Los acompañó con la guitarra el Niño de Ricardo.

Todos fueron muy aplaudidos.

Pasaron el día en Huelva nuestros queridos amigos de Ayamonte, el diputado provincial don Pablo Ojeda, don Manuel Lucena, don Francisco Rodríguez y don Francisco Pavón.

Anoche visitó el Círculo Mercantil el gobernador civil, señor Cano López, siendo recibido por el presidente de la Sociedad, don Juan Rebollo, y otros señores de la Directiva.

El señor Cano López, también asistió a la función del Cinema Park.

En el domicilio de la novia se ha celebrado la firma de esponsales de nuestro estimado amigo don Carmelo Barriero del Campo y la bella señorita Conchita Moriche Coronel. La boda se celebrará en breve.

Pepé de la Rábida.

Cádiz

A bordo del vapor «Legazpi» marchó a Fernando Póo el nuevo gobernador general de aquella colonia, don Gustavo de Sotoca, acompañado de su secretario, el señor Cabanellas (don Guillermo), hijo del jefe de las fuerzas militares del Norte de África.

Este tenía el propósito de venir en avión para despedirlo; pero no pudo efectuarse porque el temporal de levante impidió la salida del aparato y su paso por el Estrecho.

Empezó el viaje de instrucción con los guardias marinas del buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano», que tendrá viaje en Cádiz, en el mes de Mayo próximo, después de un crucero de ocho meses de duración.

Zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor correo «Isla de Gran Canaria», conduciendo bastante personal y material.

Gómez.

FUTBOL

El domingo se jugó un partido amistoso entre los equipos Agrupación Deportiva del Museo y el Club Deportivo Santa Lucía. Terminó la primera parte con dos a cero a favor del Santa Lucía.

En la segunda el juego está nivelado, terminando el partido con el resultado de tres a dos a favor del Santa Lucía.

El equipo vencedor alineó a Piacín, Gálvez, Díaz II, González, García, Gómez, Antonio, Díaz I, Montedeoca, Amoretti y Manolin.

En el segundo tiempo Gálvez pasó a los medios y González a la defensa.

El pasado día 20 contendieron en Camas en partido amistoso el Castilleja F. C. y el local Club Deportivo «Elizaguirre», adjudicándose la victoria este último por cuatro tantos a dos.

El partido resultó en extremo interesante, pues desde que el estérreo se puso en juego ambos equipos demostraron el numeroso público que presenciaba el encuentro con preciosas jugadas.

El equipo de Camas se alineó con Córdoba, Edmundo, Jara II, Juan, Zayas, Rafaeillo, Paquito, Romualdo, Carrasco, Fernán y Alonso.

El próximo domingo contendrá el titular de este pueblo Camas F. C. con el equipo sevillano Regina A. C., campeón de grupo en el campeonato regional de tercera categoría.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 22 de Septiembre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional de servicio mensual.

Faltan los datos de América, por lo cual es difícil formar juicio de lo que ocurre. Más al Occidente del meridiano 25, al Suroeste de la península ibérica, se halla una perturbación atmosférica poco intensa por ahora, pero que amenaza a dicha península.

Al Noroeste de las islas británicas aparece el centro de una zona de presiones altas, que producen vientos generalmente de los cuadrantes del Norte, bastante fuertes, acompañados de cielo con muchas nubes.

En España también dominan los vientos de la región del Norte, los cuales son duros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de tres grados en Burgos y Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 22 grados, y

CARMONA

A las diez de la mañana del día 22 se celebró en la parroquia de Santa María, y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida procurador de los Tribunales de la Nación y buen amigo nuestro don Ramón Martínez Gómez, solemnemente se celebró un servicio en sufragio de su alma.

Con dicho motivo el templo se vio muy concurrido de familiares y amigos.

Renovamos a su viuda, doña Dolores Romero Moreno, e hijo don Ramón nuestro sentido pésame.

Falleció en ésta, a edad avanzada, el señor don Lorenzo Méndez, padre del presbítero don Manuel y padre político del maestro de instrucción primaria don Rafael Cuesta Cuesta.

Esta temporada en ésta, en casa de nuestro apreciable amigo el ex administrador de Correos don Miguel Ángel, y al lado de su simpática hija, Penina Hierro, la señora doña Pilar Benítez.

Ha sido rotulada por nuestro Ayuntamiento con el nombre de Juan Fernández López la nueva calle abierta en la carretera nueva de Sevilla, próxima a la Necrópolis, en recuerdo de este ilustre hijo de Carmona y sabio arqueólogo.

El domingo se celebró en ésta, un acto de propaganda socialista. En dicho acto hizo uso de la palabra el delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrios.—Corresponsal.

Un herido sospechoso

En la casa de socorro de la calle Rosario fué anoche curado José Rodríguez Fernández (a) «Zapatero», domiciliado en la calle Alfapera número 84, de una herida incisa en la región cigomática, de pronostico reservado.

Dicho sujeto, en la casa de socorro, dió el nombre de José Sánchez Jiménez, y fué herido por Vicente Pérez Soto (a) «Vicentillo».

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anterior: tipicado ::

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

En casa particular se admiten huéspedes en familia. Pozo, 7.

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

A los Herniados

Nuestro Agente Especialista visitará GRATIS en SEVILLA, por ocho horas, el VIERNES 25 de Septiembre, en el Hotel Simón, de nueve a una y de tres a siete.

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

Arriendo almooenes. Menéndez Pelayo, 10, y Alonjo Fernández Razon, Mañana, 3.

Arriendo casa Mañana, 9. Razon, Mañana, 5.

Alquilase pisos de 15 a 20 duos. Poreza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espaciosos. Razon, Buen Viaje, 13.

Alquiler principal casa nueva, economico, San Bartolome, Razon, Plaza Santa Cruz, 8.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 22 Septiembre.
Máxima al sol 37,6
a la sombra 31,0
Mínima 18,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Lino, papa.
JUBILEO.—RR. de la Asunción
(Santiago de la Espada).

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Villanueva

El Sr. Jaén solicita que Africa tenga personalidad regional, y así se acuerda

El breve discurso del señor Besteiro a la memoria de Villanueva.—Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Besteiro, en su breve discurso a la memoria del señor Villanueva, hace historia de los cincuenta años de dicho señor...

El señor Alcalá Zamora se asocia en nombre del Gobierno a las palabras de Besteiro.

El jefe del Gobierno se asocia en nombre del mismo a las palabras del señor Besteiro, asegurando que fue el señor Villanueva el principal promotor del cambio de régimen.

Para el nunca existió dicta; entre un poder personal de un rey y una República democrática, siempre preferiré ésta.

Reconociendo a continuación que el señor Villanueva fue el autor de una proclama revolucionaria aparecida antes del advenimiento de la República.

LA ORDEN DEL DIA

Aprobación de varios dictámenes.—El asunto Calvo Sotelo.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno sobre reorganización de servicios en el departamento de Justicia.

Asimismo se acordó que se dictamine sobre el asunto de Salvo Sotelo en sesión secreta.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Varios votos particulares son rechazados. Se reanuda el debate del proyecto de nueva Constitución.

El señor Rodríguez Pérez lee un voto particular al artículo primero y seguidamente pasa a defenderlo. Se refiere el orador al artículo octavo y solicita se cumpla la autonomía municipal como base de una buena organización.

El voto particular del señor Rodríguez Pérez queda desechado. Después se discute el voto particular del señor Castriello, diciendo éste que la enmienda presentada por el partido progresista será defendida por la Cámara.

Agrega que defiende una clasificación de poderes tripartita, atribuciones exclusivas del Poder central, atribuciones de las regiones y de las regiones combinadas con el Poder central.

Le contesta el señor Jiménez Asta y se rechaza el voto. El señor García Valdecasas defiende también un voto particular y dice que debe dividirse en dos partes el territorio nacional; una debe comprender el de las regiones con autonomía propia y la otra las otras regiones vinculadas de modo directo con el Poder central.

Explica detalladamente su voto particular, que a continuación es rechazado.

de España, sino con relación al resto del mundo. Hace una calurosa defensa del Estatuto catalán, que afirma responde a esas aspiraciones, confiando en que todo se arreglará dentro de la mayor armonía.

Considera que algunas atribuciones de carácter político y algunas de carácter administrativo deben ser defendidas por el Poder central. Lee una publicación de la Izquierda, en la que se preconizaba la unión de todas las izquierdas españolas para lograr el triunfo en la idea común.

Exhorta a continuación a todos a colaborar por el bien de España. El voto del señor Xirau es desechado.

Se promueve seguidamente una amplia discusión en la que intervienen los señores Companys, Ossorio y Gallardo, Castriello, Barriobero, Sabarot e Iglesias y el voto queda desechado después de haber preguntado el presidente de la Cámara qué decisión se tomaba en este sentido.

El señor Gorción Ordax apoya otra enmienda en la que se dice que España estará formada por los individuos, y sus derechos naturales por las Corporaciones de Trabajo, por los Municipios, por las provincias y por las regiones.

Considera injustificada la opinión de algunos que creen que el Estado corporativo es contrario al individual, puesto que unos y otros se complementan, siendo el corporativo un complemento de los derechos individuales.

Considera a las provincias como una mala traducción de las de Francia, y la prueba de ello es que al preguntársele a un individuo nunca responde qué provincia es, sino de tal tierra, concepto—dice—más arraigado al espíritu español.

El señor Gorción Ordax le contesta en nombre de la Comisión el señor Leizaola, rechazándose la enmienda.

El señor Orozco dice que todos los debates serán inútiles mientras la Cámara no se defina en el sentido de si es o no autonomista.

El señor Orozco continúa exponiendo a grandes rasgos las diversas dificultades y peligros que pueden causar a las regiones los artículos del proyecto, y sobre todo el octavo.

Termina diciendo que todos los debates serán inútiles mientras la Cámara no se defina en el sentido de si es o no autonomista. No es tomada en consideración la enmienda del señor Orozco.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración la enmienda y la Cámara se divide. Se pide votación nominal y sin sonar los timbres se procede a ella.

Se cierran las puertas de la Cámara. Votan en pro de la toma en consideración los señores Nicolau y Domingo, los radicales, algunos radicales socialistas, los gallegos, vascos y catalanes.

Los señores Ossorio y Alvarez (don Melquiades) dicen que no juntamente con los socialistas. En sexta plana información de la sesión secreta de la Cámara y de la segunda parte de la pública.

El señor Jaén pide que el territorio de Africa tenga personalidad regional, y en ese sentido se redacta el artículo octavo.

Seguidamente, y no obstante lo avanzado de la hora, se da lectura a una enmienda del señor Jaén en el sentido de que la región la constituyen la Mancomunidad de Municipios, y que el territorio de Africa forme una personalidad regional.

Por la Comisión contesta el señor Leizaola y el dictamen queda redactado, como asimismo el artículo octavo, que dice: «Marruecos constituye una región autónoma dependiente del Poder central».

El señor Ayuso propone otra enmienda; pero renuncia a su defensa. El señor Díaz Valle propone otra enmienda al artículo octavo.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda exponiendo su criterio de que el Estado español, además de las regiones y las provincias, debe descentralizarse en materias técnicas y administrativas, no obstante la solidaridad económica, administrativa y cultural.

El señor Jaén pide que el territorio de Africa tenga personalidad regional, y en ese sentido se redacta el artículo octavo.

Seguidamente, y no obstante lo avanzado de la hora, se da lectura a una enmienda del señor Jaén en el sentido de que la región la constituyen la Mancomunidad de Municipios, y que el territorio de Africa forme una personalidad regional.

Por la Comisión contesta el señor Leizaola y el dictamen queda redactado, como asimismo el artículo octavo, que dice: «Marruecos constituye una región autónoma dependiente del Poder central».

El señor Ayuso propone otra enmienda; pero renuncia a su defensa. El señor Díaz Valle propone otra enmienda al artículo octavo.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda exponiendo su criterio de que el Estado español, además de las regiones y las provincias, debe descentralizarse en materias técnicas y administrativas, no obstante la solidaridad económica, administrativa y cultural.

Afirma que ya la anterior República mostró con medidas de acierto sus propósitos de descentralización. La Cámara rechaza la enmienda.

El ministro de Fomento lee varios proyectos de ley. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche, para continuarse a las diez y media.

En sexta plana información de la sesión secreta de la Cámara y de la segunda parte de la pública.

El primer ministro declara en esta mañana ante la Comisión de Responsabilidades que el archivo de don Carlos de Euzkadi, que son documentos y políticos referentes a las personas que intervienen en el golpe de Estado y a la correspondencia entre don Miguel y el ex rey.

Agregó el señor Cordero que varios políticos del antiguo régimen tienen interés en que esos documentos desaparecieran. Claro está—añadió—que la Comisión hará las necesarias gestiones para conseguir recuperar esos documentos en su totalidad, o al menos en su mayor parte.

Refiriéndose al documento hecho público por el señor Calvo Sotelo, dijo el señor Cordero que el suplente de ser concedido lo será con todas sus consecuencias, o sea, no sólo por los delitos políticos, sino como se ha hecho siempre en estos casos, y luego la Cámara verá en su día en qué delitos está incurso el señor Calvo Sotelo.

Respecto a la intervención en la tramitación del juicio sumarísimo de Jaca parece alegar un total apartamiento, precisamente por no hallarse al frente del departamento de Guerra.

Las declaraciones de cada uno de dichos ex ministros ocultan pliego y medio.

El primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

El señor Jaén pide que el territorio de Africa tenga personalidad regional, y en ese sentido se redacta el artículo octavo.

Seguidamente, y no obstante lo avanzado de la hora, se da lectura a una enmienda del señor Jaén en el sentido de que la región la constituyen la Mancomunidad de Municipios, y que el territorio de Africa forme una personalidad regional.

Por la Comisión contesta el señor Leizaola y el dictamen queda redactado, como asimismo el artículo octavo, que dice: «Marruecos constituye una región autónoma dependiente del Poder central».

El señor Ayuso propone otra enmienda; pero renuncia a su defensa. El señor Díaz Valle propone otra enmienda al artículo octavo.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda exponiendo su criterio de que el Estado español, además de las regiones y las provincias, debe descentralizarse en materias técnicas y administrativas, no obstante la solidaridad económica, administrativa y cultural.

Afirma que ya la anterior República mostró con medidas de acierto sus propósitos de descentralización. La Cámara rechaza la enmienda.

El ministro de Fomento lee varios proyectos de ley. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche, para continuarse a las diez y media.

En sexta plana información de la sesión secreta de la Cámara y de la segunda parte de la pública.

El primer ministro declara en esta mañana ante la Comisión de Responsabilidades que el archivo de don Carlos de Euzkadi, que son documentos y políticos referentes a las personas que intervienen en el golpe de Estado y a la correspondencia entre don Miguel y el ex rey.

Agregó el señor Cordero que varios políticos del antiguo régimen tienen interés en que esos documentos desaparecieran. Claro está—añadió—que la Comisión hará las necesarias gestiones para conseguir recuperar esos documentos en su totalidad, o al menos en su mayor parte.

Refiriéndose al documento hecho público por el señor Calvo Sotelo, dijo el señor Cordero que el suplente de ser concedido lo será con todas sus consecuencias, o sea, no sólo por los delitos políticos, sino como se ha hecho siempre en estos casos, y luego la Cámara verá en su día en qué delitos está incurso el señor Calvo Sotelo.

Respecto a la intervención en la tramitación del juicio sumarísimo de Jaca parece alegar un total apartamiento, precisamente por no hallarse al frente del departamento de Guerra.

Las declaraciones de cada uno de dichos ex ministros ocultan pliego y medio.

El primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

La reunión de patronos y obreros agrónomos del Condado de Huelva

Se han aprobado las primeras bases. Huelva 22.—En los salones de la Diputación provincial están reunidos los representantes de patronos y obreros agrícolas del Condado, para la discusión de las bases que los obreros tienen presentadas.

El debate es extenso y muy laborioso, habiéndose ya aprobado las primeras bases. A la hora en que telefonamos (once de la noche) continúan reunidos, suponiéndose que no terminarán hasta las primeras horas de la madrugada.—Pepe de la Rábida.

La estación de Ganfranc, destruida por un incendio. Zaragoza 22.—Hoy se ha registrado un violento incendio en la estación internacional de Ganfranc, quedando ésta destruida y algunos edificios inmediatos.

Las pérdidas se evalúan en más de dos millones de pesetas. El subsecretario de Estado ha manifestado a los periodistas que el señor Lerroux en Ginebra tiene una parte muy activa en las negociaciones para solucionar el conflicto entre China y Japón.

Agregó el subsecretario que todo este asunto se halla pendiente de la cotización de Bolsa.

Table with 2 columns: Instrument (Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras) and Price (502, 000, 44,72, 219,50, 46,50, 11,13, 54,70)

La segunda de feria en Logroño

Bienvenida corta orejas y un rabo. Logroño 22.—Con tiempo frío se celebra la segunda corrida de feria. Se lidia ganado de Natera, para Posada, Posada y Ortega.

PRIMERO.—Posada da varios lances inteligentes, que se aplauden. El toro hace una mala pelea en varias, llegando muy difícil al último tercio. Posada, muy valiente, le da pocos pases inteligentes y lo mata de media estocada y una buena. (Palmas).

SEGUNDO.—Bienvenida lo recibe con unas verónicas, que le valen una gran ovación. Con la muleta inicia la faena con un pase alto, seguido de un natural. El fuerte viento reinante le impide lucirse, y Manolo da pocos pases más desde muy cerca y mata de media estocada y un descabello. (Ovación).

TERCERO.—Ortega lancea embarrullado, y el público le pita. Entre una gran expectación, el de Borox comienza la faena de muleta, en la que da algunos pases muy templados. Luego cambia la decoración, y su labor es sosa y medrosa. Termina de media que mata (Pitos).

CUARTO.—Posada lo saluda con seis verónicas magníficas, que le valen una extraordinaria ovación. En quites, Posada y Bienvenida rivalizan, imponiendo su arte sevillano.

Con la muleta hace Posada una faena compuesta de pocos pases, ejecutados con gran inteligencia y valor, obligando a embestir al toro, que está muy quedado. Deja un pinchazo y repite con una estocada, que basta. (Ovación).

QUINTO.—Bienvenida promueve un alboroto con unos lances formidables, en los que se deja pasar los cuernos del bicho a dos dedos del cuerpo.

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se ha presentado una proposición solicitando la revisión del proceso Ferrer.

El Estatuto vasco-navarro es entregado al señor Alcalá Zamora. Madrid 22.—Esta tarde, los alcaldes de los Ayuntamientos vasco-navarros hicieron entrega al jefe del Gobierno del Estatuto vasco-navarro.

El señor Alcalá Zamora contestó a los comisionados que, siguiendo las normas de su vida, acogía con todo cariño las aspiraciones regionales; pero sin que ello prejuzgase nada hasta que quedase aprobada la Constitución.

El jefe de la minoría vasco-navarra manifestó al jefe del Gobierno que no pretendían una solución inmediata, sino simplemente que al discutirse la parte referente a las aspiraciones regionales se tuviesen en cuenta los de Navarra y Vasconia.

El señor Lerroux interviene en el conflicto entre China y Japón. Madrid 22.—A última hora se comentaba entre algunos diputados que el ministro de Justicia había recibido una carta muy interesante del cardenal Vidal y Barraquer.

No nos ha sido posible averiguar su contenido; pero se dice que ella era de tonos liberales y conciliadores. En lo que se refiere a las cuestiones planteadas entre el Gobierno provisional de la República y el Vaticano, las impresiones eran optimistas.

NOTICIAS DE MADRID

Para el viaje a Andalucía de los ministros de Economía y Gobernación se espera el regreso del Sr. Lerroux. La alarma producida fué bastante grande, y la tapa de la atarjea, como consecuencia de la explosión, subió a una altura de veinte metros, rompiendo las ventanas del segundo piso de un convento que existe en dicha calle, esquina a la de Barquillo.

Como consecuencia de la explosión resultaron lesionados dos señores que transaban por la calle donde ocurrió el accidente. Acudieron fuerzas de bomberos y un equipo de obreros de la Telefónica, que consiguieron reparar los desperfectos causados.

La explosión ha destruido, al mismo tiempo que el registro telefónico, algunas cañerías de agua, inundándose toda la atarjea. Esta tarde ha habido necesidad de realizar operaciones de desague para la reparación de los cables. Al lugar donde ocurrió la explosión llegaron los jefes de policía.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. Acerca de un incidente relacionado con la Comisión de alcaldes vasco-navarros.—Detención de un obrero parado que profirió gritos contra el régimen.

Madrid 22.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que había recibido una Comisión de alcaldes vasco-navarros, los cuales le hablaban sobre el incidente registrado ayer, haciendo constar que su retraso, al descender del tren, había sido debido únicamente, al deseo de organizar con perfección el traslado a los diferentes puntos de alojamiento.

Añadió que ninguno de los gritos profiridos partieron de los que componían la expedición. Dijo después el director de Seguridad a los periodistas que había sido detenido en la calle de Alcalá, frente al ministerio de Instrucción Pública, un individuo que resultó llamarse Francisco Simancas, y el cual daba gritos contra el régimen, diciendo que no comía por carecer de trabajo.

Dicho individuo estaba afiliado al Sindicato de oficios varios, y pertenecía al Ateneo de Divulgación social. Además de los carnets, se le ocupó un décimo de Lotería del sorteo de ayer y un billete de cincuenta pesetas.

PARA EL VIAJE A ANDALUCIA DE LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y ECONOMIA, SE AGUARDA EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX, QUIEN HA PERDIDO UNOS DIAS MAS PARA INTERVENIR EN EL PLEITO ENTRE CHINA Y JAPON.

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora, que cuando se llevaría a cabo el viaje que los ministros de Economía y Gobernación, tenían pensado hacer por Andalucía.

El Presidente contestó que todavía no se ha fijado fecha. Pero ha habido aplazamiento? —No puede decirse que haya habido aplazamiento, porque la fecha aún no se había fijado y su salida estará relacionada con el regreso del ministro de Estado, que se encuentra en Ginebra. Se supone que el señor Lerroux, llegará a este mes, pues ha pedido permanecer allí unos días más. El aplazamiento lo ha solicitado con el fin de intervenir en el conflicto planteado entre China y Japón, y ver la forma de llegar a una solución satisfactoria.

ESTALLA UN PETARDO EN UN REGISTRO TELEFONICO, RESULTANDO DOS SEÑORAS LESIONADAS. Madrid 22.—Esta tarde, a las cuatro, explotó un petardo en una atarjea de la calle de Augusto Figueroa, en un registro de la Compañía Telefónica.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

El hijo del marqués de Estella hace entrega de las llaves del archivo de su padre y manifiesta que varios documentos trascendentales se los llevó el general á París.

El hijo de Primo de Rivera entrega a la Comisión de Responsabilidades la llave del archivo.

Madrid 22.—Esta mañana llegó al Congreso el hijo del ex dictador, don José Primo de Rivera, siendo esperado por la Comisión de Responsabilidades, presidida por don Carlos Blanco.

Los comisionados y el señor Primo de Rivera pasaron al despacho en que se guarda el archivo del fallecido marqués de Estella, y aquí entregó al señor Blanco las llaves de los armarios, dentro de los cuales se encontraban los documentos.

A presencia del señor Primo de Rivera fueron abiertos y examinados algunos de los legajos. La operación se prolongó cerca de una hora.

Al salir el señor Primo de Rivera dijo a los periodistas que los comisionados se habían comportado con él correctamente, habiéndole guardado todo género de consideraciones.

Todo lo que se guarda es correspondencia particular y algunos documentos relativos al desarrollo de la historia militar de su padre. En cuanto a lo que podría considerarse la parte más interesante del archivo, ó sea lo referente a correspondencia de su padre con la familia real y personajes políticos y diplomáticos, no ha podido ser hallado porque mi padre fué llevado a París poco a poco á París durante el mes que precedió á su muerte.

Es lógico—continuó diciendo el señor Primo de Rivera—que el que regió durante seis años el Gobierno de la nación no iba á dejar todos estos documentos tan interesantes en su despacho oficial para que los examinaran los que le sucedieran en el mando.

—¿Aparecerán algunos de estos documentos? —Desde luego tengo la seguridad de ello, aunque no podría decir en qué fecha. Pero he de participarle que cuando aparezcan han de encontrarse en ellos algunos datos y asuntos comprometedores y de trascendencia para algunas de las personas que actualmente atacan á la Dictadura sin piedad.

—¿Ha hecho usted algunas peticiones á la Comisión? —Tan sólo he requerido á los comisionados para que públicamente y en todas partes sancione dicha Comisión las inmundidades y desparteros de la Dictadura, de cuyos desparteros tanto se habla.

También he pedido que se procure reivindicar á aquellas personas que

han sido desprestigiadas injustamente. Manifestaciones del señor Cordero.

Los señores Aizpuru, Carvia, Sangro y Estrada declaran ante la Comisión.

Madrid 22.—El primero en declarar esta mañana ante la Comisión de Responsabilidades fué el general Aizpuru. Como es sabido, se había advertido una contradicción entre la primera declaración de este ex ministro y las de sus compañeros de Gabinete.

En las diligencias de hoy se le preguntó concretamente sobre el punto en desacuerdo, procurando el general explicar dicha discrepancia.

El contralmirante Carvia y los señores Sangro y Estrada, como ex ministros del Gobierno Beregruer, confirmaron que en el Palacio Real juraron guardar la Constitución del año 1876.

Respecto a la intervención en la tramitación del juicio sumarísimo de Jaca parece alegar un total apartamiento, precisamente por no hallarse al frente del departamento de Guerra.

Las declaraciones de cada uno de dichos ex ministros ocultan pliego y medio.

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Terminó diciendo que la Comisión acabará sus trabajos en plazo breve y se reunirá en seguida para emitir dictamen.

Los señores Aizpuru, Carvia, Sangro y Estrada declaran ante la Comisión.

Madrid 22.—El primero en declarar esta mañana ante la Comisión de Responsabilidades fué el general Aizpuru. Como es sabido, se había advertido una contradicción entre la primera declaración de este ex ministro y las de sus compañeros de Gabinete.

En las diligencias de hoy se le preguntó concretamente sobre el punto en desacuerdo, procurando el general explicar dicha discrepancia.

El contralmirante Carvia y los señores Sangro y Estrada, como ex ministros del Gobierno Beregruer, confirmaron que en el Palacio Real juraron guardar la Constitución del año 1876.

Respecto a la intervención en la tramitación del juicio sumarísimo de Jaca parece alegar un total apartamiento, precisamente por no hallarse al frente del departamento de Guerra.

Las declaraciones de cada uno de dichos ex ministros ocultan pliego y medio.

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de acclamationarlo. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía. Grandes informaciones de actualidad. Extensa sección telefónica.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»